Galapa Atlántico, marzo del 2026.

Ingeniera
KEYDYS MONSALVE FONTALVO
SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL
E. S. M.

Cordial Saludo

ASUNTO: Informe de Actividades – Primer pago.

Por medio de la presente hago entrega a usted con todo respeto que le merece, un informe parcial de manera explícita de las respectivas actividades desarrolladas durante el mes de marzo del 2026, las cuales están contempladas en el convenio de asociación CA-003-2026, entre la Alcaldía Municipal de Galapa Atlántico y la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas. El informe lo detallo de la siguiente manera:

Objeto del contrato	**"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO, CON ENFOQUE EN INOVACION AGROPECUARIA"**
	Se llevó a cabo proceso de selección de profesionales (Un Administrador de Empresas Agropecuarias Especialista y un Ingeniero Agrónomo Especialista) quienes liderarán en todo el Municipio de Galapa, las jornadas de socialización, capacitación, y ejecución denominado **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO, CON ENFOQUE EN INOVACION AGROPECUARIA",** las actividades programadas en el convenio de asociación, y que en adelante desarrollarán las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES

Prestación del servicio público de extensión Agropecuaria con enfoque en Innovación Agropecuaria.	Ø Reunión socialización con los representantes de las organizaciones y productores independientes, del alcance de esta actividad. Ø Visitas programadas con los solicitantes, a sus predios o unidades productivas. ductiva inspeccionada. Ø Entrega de recomendaciones de mejoras, de las debilidades encontradas.
Gestión Alevinos para Asociaciones de Campesinos y productores independientes	Ø Reunión socialización con los socios de la asociación beneficiada del alcance de esta actividad. Ø Visitas programada al predio o unidad productiva. Ø Entrega de un diagnóstico del predio o unidad productiva inspeccionada. Ø Entrega de un cronograma de actividades de mejoras, de las debilidades encontradas.
Realización de Mercados campesinos en el municipio.	Ø Reunión socialización con los representantes de las organizaciones y productores independientes, del alcance de esta actividad. Ø Caracterización de pequeños productores agropecuarios a participar en el evento. Ø Clasificación de productos agropecuarios a ofertar en el evento. Ø Organizar logística y operacionalmente, el desarrollo del evento. Ø Entrega de informe final de la actividad.
Empoderamiento y acompañamiento a la Mujer cabeza de hogar rural y urbana, a través del establecimiento de un proyecto productivo amigable con el medio ambiente (huerta casera orgánica).	Ø Reunión socialización con los representantes de las organizaciones y productores independientes, del alcance de esta actividad. Ø Caracterización de la población beneficiaria. Ø Jornadas de capacitación en temas relacionados en agricultura orgánica, abonos orgánicos, control de plagas y enfermedades en hortalizas. Ø entrega de kits de semillas e insumos.

Síntesis de las actividades realizadas por la Fundaprovi			Ø Muestra de productos en mercado Campesino.
		Gestión recuperación Casa Campesina.	Ø Reunión socialización con los representantes de las organizaciones y productores independientes, del alcance de esta meta. Ø Realización de un cronograma de eventos para programas fechas de solicitud de Buses.
		Entrega de kits de insumos agropecuarios a organizaciones de campesinos legalmente constituidas, como capital semillas a sus iniciativas para uso colectivo, como estrategia en generación de ingresos.	Ø Reunión socialización con los representantes de las organizaciones de pequeños productores a beneficiar, del alcance de esta actividad. Ø Caracterización de las asociaciones a beneficiar. Ø Jornadas de capacitación en temas relacionados a fortalecimiento micro empresarial rural. Ø Entrega de Kits de apoyo a sus actividades productivas con fines colectivos. Ø Informe Final.
		Celebración del día del Campesino Galapero.	Ø Reunión socialización del alcance de esta actividad, con los representantes de las organizaciones y productores independientes. Ø Caracterización en compañía de cada líder rural, de personal campesino a participar en el evento. Ø Organizar logística y operacionalmente, el desarrollo del evento. Ø Entrega de informe final de la actividad.

Logros obtenidos en la ejecución del primer informe	• Consolidar equipo de profesionales con la capacidad de liderar procesos comunitarios, productivos, ambientales y microempresariales, los cuales conllevan a devolver la confianza en las entidades públicas, a estas comunidades. • Adquisición de nuevos conocimientos a raíz de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, por parte de la Alcaldía Municipal. • Crear sentido de pertenencia al equipo de trabajo, por la institución y siempre visionado el desarrollo de su comunidad.

Agradeciendo su valioso tiempo

Atte.

JULLY LEONOR OROZCO ACAVEDO
C.C. 1.026.270.694 Bogotá D.C.
Representante Legal
Nit. 900.975.859-8
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Anexo. Copia de hojas de vida con soportes, de los profesionales contratados por parte de Fundaprovi.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NO. 008-03-2026

Nombre del Trabajador: JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO	**Identificación:** 1.026.270.694
Fecha de nacimiento: 18/09/1990	**Teléfono:** 3005105190
Dirección del Trabajador: Cra-63 No 7ª-05– Barrio: Villa Olímpica.	**Periodo de pago:** Parcial
Cargo a desempeñar: Coordinación de Proyecto	**Duración del Contrato:** 10 meses
Salario: $9´000.000 pesos	**Periodo de Prueba:** 30 días.
Fecha de inicio del contrato: 05 marzo de 2026.	**Fecha de Terminación del Contrato:** 28 de diciembre de 2026.

Entre **FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS**, empresa legalmente constituida, identificada con el NIT número 900.975.859-8, representada legalmente por Jully Leonor Orozco Acevedo, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.026.270.694, que para efectos del presente contrato se denomina EL CONTRATANTE y el CONTRATISTA, de las condiciones ya dichas e identificado como aparece en el encabezado de este contrato, se ha celebrado el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las disposiciones laborales vigentes y las que las reformen o modifique durante la vigencia del mismo y en especial, por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Lugar. El Contratista desarrollará sus funciones en las dependencias o el lugar que la empresa determine. Cualquier modificación del lugar de trabajo, que signifique cambio de ciudad, se hará conforme al Código Sustantivo de Trabajo.

SEGUNDA: Funciones. El Contratante contrata a El Contratista para desempeñarse como Coordinación de proyectos sociales, ejecutando labores como:

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

- Se encargará de gestionar y desarrollar proyectos agropecuarios que se contraten en los diferentes Municipios.
- Actuar como coordinadora de proyectos productivos, desarrollando las labores que dicha función representa.
- Tomar las decisiones estratégicas que favorezcan al logro de los objetivos planteados.
- Coordinar, liderar y orientar a organizaciones de Campesinos a cargo.
- Mantener actualizado sobre las políticas, planes y programas de tecnología, Ciencia e Innovación
- Tener actualizados las capacitaciones y actividades que se realicen dentro de la Coordinación de apropiación técnica.
- Participar de espacios o eventos que permitan hacer difusión de los servicios y enfoque organizacional en temas apropiados.
- Construir un ambiente de trabajo positivo y motivador para todos los trabajadores.
- Desarrollar la implementación del Plan de trabajo institucional Cumplir todas las demás responsabilidades que le asigne la Dirección de Proyecto.

TERCERA: Elementos de trabajo. Corresponde al Contratante suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado.

CUARTA: Obligaciones del Contratista. El Contratista trabajador(a) por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo debidamente el Reglamento Interno del Trabajo, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, al igual que no laborar por cuenta propia o a otro empleador en el mismo oficio, mientras esté vigente este contrato.

QUINTA: Término del contrato. El presente contrato tendrá un término de duración de Diez (10) meses, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto.

SEXTA: Periodo de prueba: Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros 30 días de labores que no es superior a la quinta parte del término inicial ni excede dos meses. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas.

SEPTIMA: Justas causas para despedir: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo. Además del incumplimiento o violación a las normas establecidas en el Reglamento Interno del Trabajo y las previamente establecidas por el empleador o sus representantes.

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

OCTAVA: Salario. El Contratante cancelará a El Contratista un salario total por el cumplimiento de las actividades descritas anteriormente la suma de Nueve Millones de pesos moneda corriente ($9´000.000), pagaderos por transferencia electrónica, o donde disponga El Contratista, los primeros cinco días de cada mes después del vencimiento. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

PARAGRAFO: en todo caso, en algunas ocasiones los días de pagos del salario podrá variar de acuerdo a los desembolsos que las entidades con la cual contrata la **FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS**, realicen a las cuentas de las mismas y así mismo poder efectuar el pago a sus empleados, aun así, el empleado deberá desarrollar sus actividades y obligaciones de acuerdo a los tiempos y obligaciones expuestas en este contrato.

NOVENA: Trabajo extra, en dominicales y festivos. El trabajo suplementario o en horas extras, así como el trabajo en domingo o festivo que correspondan a descanso, al igual que los nocturnos, será remunerado conforme al código laboral. Es de advertir que dicho trabajo debe ser autorizado u ordenado por el Contratante para efectos de su reconocimiento. Cuando se presenten situaciones urgentes o inesperadas que requieran la necesidad de este trabajo suplementario, se deberá ejecutar y se dará cuenta de ello por escrito, en el menor tiempo posible al jefe inmediato, de lo contrario, las horas laboradas de manera suplementaria que no se autorizó o no se notificó no será reconocido.

DÉCIMA: Horario. El Contratista se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el Contratante, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

DECIMA PRIMERA: Como El Contratista goza de plena autonomía técnica y directiva, el responderá seguridad social integral, en salud, en pensión, en riesgos laborales, de acuerdo con lo establecido por la ley en el Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003 y Decreto 1108 de 2003 y cualquier otro riesgo dado que este contrato de naturaleza civil y de resultados, motivo por el cual no se genera un vínculo jurídico laboral por ausencia de subordinación jurídica, por lo tanto El Contratista se compromete a cumplir sus obligaciones y a reportar a la empresa su afiliación y pago de cotizaciones según lo preceptuado en la norma transcrita.

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

PARÁGRAFO PRIMERO. El Contratista deberá presentar la documentación completa requerida para su afiliación en un plazo máximo de tres (3) días, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de ley.

PARAGRAFO SEGUNDO: La no entrega de la documentación en el plazo aquí estipulado, exonera al Contratante de cualquier responsabilidad

DECIMA SEGUNDA: Prorroga. Si el aviso de no prorrogar el contrato no se da o se da con una anticipación menor a treinta (30) días, el contrato se prorroga por un periodo igual a la inicial, siempre que subsistan las causas que lo originaron y la materia del trabajo.

DECIMA TERCERA: Modificaciones. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento.

DECIMA CUARTA: Efectos. El presente contrato reemplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad.

DECIMA QUINTA: Desarrollo y creaciones. Cualquier creación o desarrollo intelectual que sea realizado por parte del trabajador(a) en el desarrollo de su labor y en el término que dure el presente contrato será de propiedad del Contratante.

DECIMA SEXTA: Cláusula de confidencialidad. El Contratista se obliga a no divulgar y mantener en estricta reserva de toda información a la cual tenga acceso en razón del desarrollo de su labor. El Contratista se obliga a no manejar, usar, explotar, divulgar, o reproducir la información a ninguna persona o entidad por ningún motivo en contravención a lo dispuesto en este contrato, salvo que sea expresamente autorizado por escrito a hacerlo por el divulgador. En caso de incumplimiento de la presente clausula, El Contratista será responsable por los perjuicios causados al empleador.

Se firma por las partes, el día 05 del mes de marzo del 2026.

_____
NOEMI AGUILAR MENDEZ
C.C.: 57.065.072
VICEPRESIDENTE
FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS

_____
JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
C.C 1.026.270.694
Contratista

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIIONALES
NO. 009-03-2026

Nombre del Trabajador: ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA	**Identificación:** 73.569.377
Fecha de nacimiento: 03/04/1975	**Teléfono:** 3002273146
Dirección del Trabajador: Cra 33 N71 - 71 Barrio: Olaya	**Periodo de pago:** Parcial
Cargo a desempeñar: Coordinación Técnico Productivo	**Duración del Contrato:** 6 meses
Salario: $5´300.000	**Periodo de Prueba:** 30 días.
Fecha de inicio del contrato: 05 marzo de 2026.	**Fecha de Terminación del Contrato:** 05 agosto de 2026.

Entre **FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS**, empresa legalmente constituida, identificada con el NIT número 900.975.859-8, representada legalmente por **Jully Leonor Orozco Acevedo**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.026.270.694, que para efectos del presente contrato se denomina EL CONTRATANTE y el CONTRATISTA, de las condiciones ya dichas e identificado como aparece en el encabezado de este contrato, se ha celebrado el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las disposiciones laborales vigentes y las que las reformen o modifique durante la vigencia del mismo y en especial, por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Lugar. El Contratista desarrollará sus funciones en las dependencias o el lugar que la empresa determine. Cualquier modificación del lugar de trabajo, que signifique cambio de ciudad, se hará conforme al Código Sustantivo de Trabajo.

SEGUNDA: Funciones. El Contratante contrata a El Contratista para desempeñarse como Coordinación de proyectos sociales, ejecutando labores como:

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

- Se encargará de gestionar y desarrollar proyectos agropecuarios que se contraten en los diferentes Municipios.
- Actuar como coordinadora de proyectos sociales, desarrollando las labores que dicha función representa.
- Tomar las decisiones estratégicas que favorezcan al logro de los objetivos planteados.
- Jornada de capacitación en temas relacionados agroecología porcicultura piscicultura elaboración de abonos orgánica y producciones limpias amigables con el medio ambiente.
- Mantener actualizado sobre las políticas, planes y programas de tecnología, Ciencia e Innovación
- tener actualizados las capacitaciones y actividades que se realicen dentro de la Coordinación de apropiación técnica.
- Participar de espacios o eventos que permitan hacer difusión de los servicios y enfoque organizacional en temas apropiados.
- Construir un ambiente de trabajo positivo y motivador para todos los trabajadores.
- desarrollar la implementación del Plan de trabajo institucional Cumplir todas las demás responsabilidades que le asigne la Dirección de Proyecto.

TERCERA: Elementos de trabajo. Corresponde al Contratante suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado.

CUARTA: Obligaciones del Contratista. El Contratista trabajador(a) por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo debidamente el Reglamento Interno del Trabajo, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, al igual que no laborar por cuenta propia o a otro empleador en el mismo oficio, mientras esté vigente este contrato.

QUINTA: Término del contrato. El presente contrato tendrá un término de duración de Cinco (05) meses, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto.

SEXTA: Periodo de prueba: Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros 30 días de labores que no es superior a la quinta parte del término inicial ni excede dos meses. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas.

SEPTIMA: Justas causas para despedir: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo. Además del incumplimiento o violación a las normas establecidas en el Reglamento Interno del Trabajo y las previamente establecidas por el empleador o sus representantes.

OCTAVA: Salario. El Contratante cancelará a El Contratista un salario mensual de Un Millón Doce Mil Quinientos pesos moneda corriente ($1´012.500), pagaderos por transferencia electrónica, o donde disponga El Contratista, los primeros cinco días de

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

cada mes después del vencimiento. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

PARAGRAFO: en todo caso, en algunas ocasiones los días de pagos del salario podrá variar de acuerdo a los desembolsos que las entidades con la cual contrata la **FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS**, realicen a las cuentas de las mismas y así mismo poder efectuar el pago a sus empleados, aun así, el empleado deberá desarrollar sus actividades y obligaciones de acuerdo a los tiempos y obligaciones expuestas en este contrato.

NOVENA: Trabajo extra, en dominicales y festivos. El trabajo suplementario o en horas extras, así como el trabajo en domingo o festivo que correspondan a descanso, al igual que los nocturnos, será remunerado conforme al código laboral. Es de advertir que dicho trabajo debe ser autorizado u ordenado por el Contratante para efectos de su reconocimiento. Cuando se presenten situaciones urgentes o inesperadas que requieran la necesidad de este trabajo suplementario, se deberá ejecutar y se dará cuenta de ello por escrito, en el menor tiempo posible al jefe inmediato, de lo contrario, las horas laboradas de manera suplementaria que no se autorizó o no se notificó no será reconocido.

DÉCIMA: Horario. El Contratista se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el Contratante, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

DECIMA PRIMERA: Como El Contratista goza de plena autonomía técnica y directiva, el responderá seguridad social integral, en salud, en pensión, en riesgos laborales, de acuerdo con lo establecido por la ley en el Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003 y Decreto 1108 de 2003 y cualquier otro riesgo dado que este contrato de naturaleza civil y de resultados, motivo por el cual no se genera un vínculo jurídico laboral por ausencia de subordinación jurídica, por lo tanto El Contratista se compromete a cumplir sus obligaciones y a reportar a la empresa su afiliación y pago de cotizaciones según lo preceptuado en la norma transcrita.
PARÁGRAFO PRIMERO. El Contratista deberá presentar la documentación completa requerida para su afiliación en un plazo máximo de tres (3) días, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de ley.
PARAGRAFO SEGUNDO: La no entrega de la documentación en el plazo aquí estipulado, exonera al Contratante de cualquier responsabilidad

DECIMA SEGUNDA: Prorroga. Si el aviso de no prorrogar el contrato no se da o se da con una anticipación menor a treinta (30) días, el contrato se prorroga por un periodo igual a la inicial, siempre que subsistan las causas que lo originaron y la materia del trabajo.

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

DECIMA TERCERA: Modificaciones. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento.

DECIMA CUARTA: Efectos. El presente contrato reemplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad.

DECIMA QUINTA: Desarrollo y creaciones. Cualquier creación o desarrollo intelectual que sea realizado por parte del trabajador(a) en el desarrollo de su labor y en el término que dure el presente contrato será de propiedad del Contratante.

DECIMA SEXTA: Cláusula de confidencialidad. El Contratista se obliga a no divulgar y mantener en estricta reserva de toda información a la cual tenga acceso en razón del desarrollo de su labor. El Contratista se obliga a no manejar, usar, explotar, divulgar, o reproducir la información a ninguna persona o entidad por ningún motivo en contravención a lo dispuesto en este contrato, salvo que sea expresamente autorizado por escrito a hacerlo por el divulgador. En caso de incumplimiento de la presente clausula, El Contratista será responsable por los perjuicios causados al empleador.

Se firma por las partes, el día 05 del mes de marzo del 2026.

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
C.C.: 1.026.270.694
Rep. Legal **FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS**

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA
C.C 73.569.377
Contratista

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Orozco	Acevedo	Jully Leonor

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1026270694	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 09 AÑO 1990	CARRERA 63N 7A 19 CASA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ATLÁNTICO
DEPTO	ATLÁNTICO	MUNICIPIO	GALAPA		
MUNICIPIO	BARRANQUILLA	TELÉFONO	3005105	EMAIL	yullyorozco18@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA	05	2020	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	09	2011	71477

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS - FUNDAPROVI			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* GALAPA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008085923	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y COORDINACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 63 7A 19 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOLEDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3282282	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	20	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR I	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION - UMATA					*DIRECCIÓN* CARRERA 17 40 48					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MIXTO DE BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* MANATÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3216803975	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE OBRA LABOR	*DEPENDENCIA* ACADEMICA DOCENCIA					*DIRECCIÓN* CALLE 4 14 86					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* GALAPA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3005099671	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION DE PROYECTOS SOCIALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 63 7A 19 BARRIO VILLA OLIMPICA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* GALAPA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3005099671	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COORDINADOR DOCENTE	*DEPENDENCIA* ACADEMICA - CAPACITACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 63 7A 05 BARRIO VILLA OLIMPICA					

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIJIÑO DEL CARMEN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* PIJIÑO DEL CARMEN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106511888	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL UMATA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 8 46					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ....SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SABANALARGA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3005325114	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	18	*Mes:*	07	*Año:*	2023	*Día:*	16	*Mes:*	12	*Año:*	2023
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO						*DIRECCIÓN* finca el caney km 4 via cordialidad					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SABANALARGA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3005325114	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	23	*Mes:*	01	*Año:*	2023	*Día:*	30	*Mes:*	06	*Año:*	2023
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* FINCA EL CANEY					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL - SENA CEDAGRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SABANALARGA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3145920590	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	24	*Mes:*	01	*Año:*	2022	*Día:*	16	*Mes:*	12	*Año:*	2022
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* FINCA EL CANEY					

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO **X** ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **SABANALARGA, 23 DE ENERO DE 2024**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.026.270.694
OROZCO ACEVEDO
APELLIDOS
JULLY LEONOR
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 18-SEP-1990
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
10-OCT-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1500150-00153998-F-1026270694-20090406
0010569518A 1
28691616

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-01-23 15:49

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULLY	LEONOR	OROZCO	ACEVEDO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1026270694

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	GALAPA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$36.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$36.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$18.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
DEUDA HIPOTECARIA	$55.000.000,00
CREDITO DE CONSUMO	$2.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	CARLOS	FERREIRA	TINOCO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 12603103

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

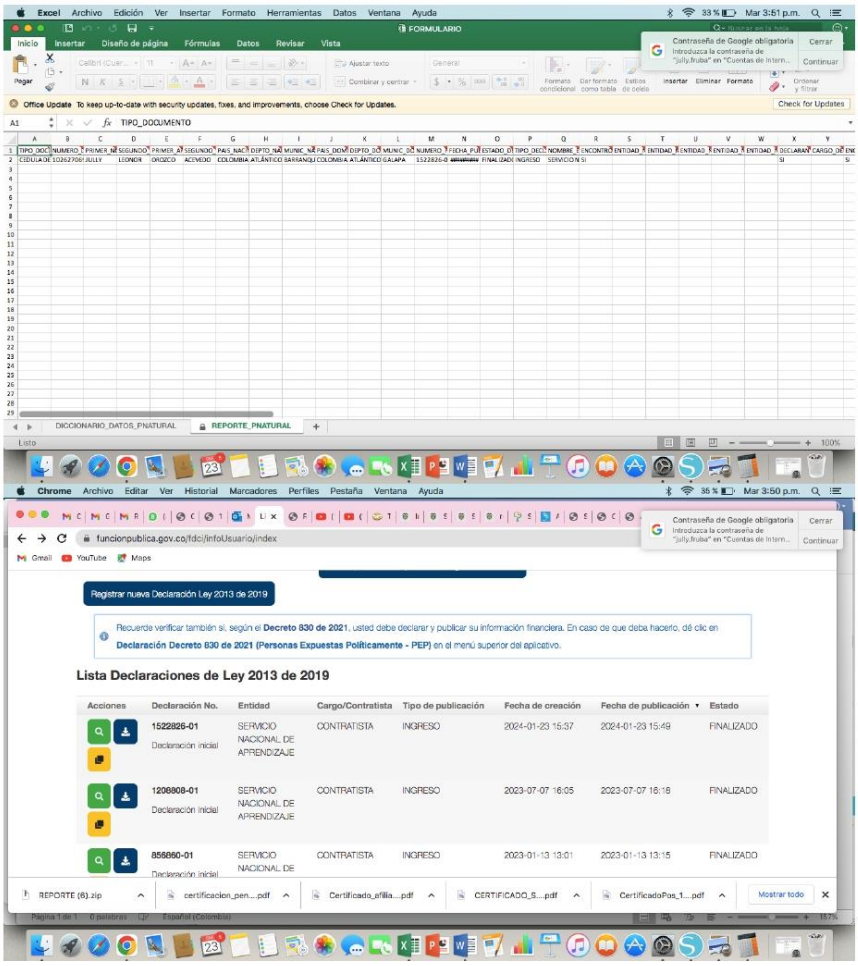
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

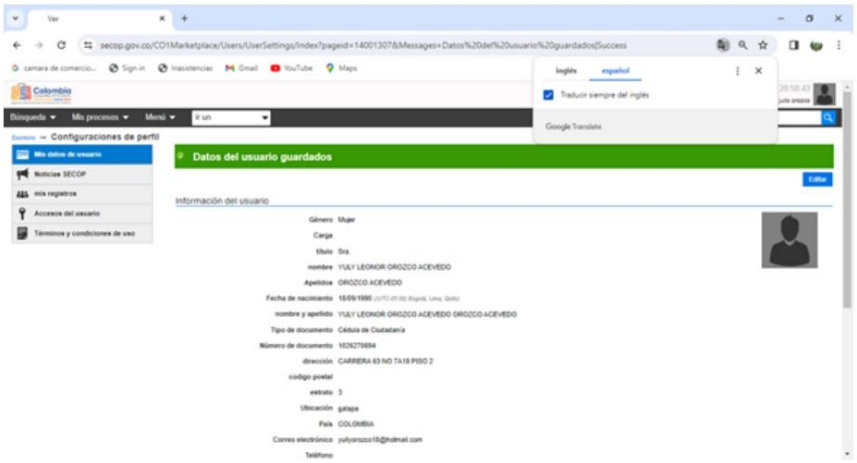
Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com


Excel Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana Ayuda
FORMULARIO
Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista
Office Update To keep up-to-date with security updates, fixes, and improvements, choose Check for Updates.
Check for Updates
TIPO_DOCUMENTO
DICCIONARIO_DATOS_PNATURAL
REPORTE_PNATURAL
Chrome Archivo Editar Ver Historial Marcadores Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/index
Gmail YouTube Maps
Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019
Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) en el menú superior del aplicativo.
Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019
Acciones
Declaración No.
Entidad
Cargo/Contratista
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
Estado
1522826-01
Declaración inicial
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CONTRATISTA
INGRESO
2024-01-23 15:37
2024-01-23 15:49
FINALIZADO
1206808-01
Declaración inicial
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CONTRATISTA
INGRESO
2023-07-07 16:05
2023-07-07 16:18
FINALIZADO
856860-01
SERVICIO NACIONAL DE
CONTRATISTA
INGRESO
2023-01-13 13:01
2023-01-13 13:15
FINALIZADO
REPORTE (6).zip
certificacion_pen....pdf
Certificado_afilia....pdf
CERTIFICADO_S....pdf
CertificadoPos_1....pdf
Mostrar todo


Datos del usuario guardados
Información del usuario
Editar

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14888109327

(415)7707212489984(8020) 000001488810932 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1026270694	4	Impuestos de Barranquilla	2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1026270694	2008/10/10

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	169	Bogotá D.C.	11	Bogotá, D.C.	001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OROZCO	ACEVEDO	JULLY	LEONOR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TALLER Y TIENDA DE MANUALIDADES DULCE MARIA ARTE Y MAGIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Atlántico 08	Galapa 296

41. Dirección principal: CR 637 A 19 BRR VILLA OLIMPICA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
facturacion.fruba@gmail.com		3005105190	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7010	2011/09/01	3210	2018/07/02		8551			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 22 49																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 13 / 12 : 40 : 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OROZCO ACEVEDO JULLY LEONOR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-01-2024 10:30:43AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1026270694** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1026270694
NOMBRES Y APELLIDOS	JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	22/05/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	432
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **23/01/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,
Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1026270694,** se encuentra afiliado/a desde **18/01/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de enero de 2024.

Darlynne Amalia Mejia Olmos
Dirección de Afiliaciones (A)

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Certificado
Bancario

Martes, 23 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO identificado(a) con CC 1026270694, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53382660656	2017/09/25	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

ASGESST IPS
en servicios de gestion en seguridad y salud en el trabajo.
Carrera 58 N 70 – 129 Edif. Chicago consultorio 103
cel: 3016829236 – 3046300896
Atencion Correo: asgesst.recepcion@gmail.com

Paciente: JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
Edad: 32 A **Sexo:** F Identificación: 1026706694 **Fecha rcp:** 16/01/2023
Empresa: INDEPENDIENTE **Médico:** NO Asignado

Hematología

	Resultado	Valores de referencia
HEMOGRAMA TIPO I **A - ERITROGRAMA-**		
Hemoglobina	12.3 gr/dl	14.5 a 16.50 gr/dl
hematocrito	37 %	31 a 43 %
Eritrocitos	3900000 /mm³	3900 a 5100 /mm³
promedio de volumen corpuscular (PVC)	81.0 um³	80 a 97 um³
promedio de Hemoglobina Corpuscular (PHC)	29.5 pg.	26.5 a 33.5 pg
Promedio de Concentración de la Hemoglobina (PCHC)	35.0 gr/dl	31 a 38 gr/dl
B - LEUCOGRAMA - Recuento de Leucocitos	6900 /mm³	5.0 a 10.0 /mm³
Neutrófilos	50 %	43 a 65 %
LINFOCITOS	45 %	30 a 40 %
Eosinofilos	5 %	1 a 5 %
Monocitos	0 %	2 a 10%
Reticulocitos	0 %	1 a 5%
Recuento de plaquetas	287.000	150 a 450 mm3

Química

Glucosa en sangre	81 mg/dl	70 a 100 mg/dl
PERFIL LIPIDICIO		
Colesterol total	191 mg/dl	100 a 200 mg/dl
Nivel de HDL	33 mg/dl	35 a 55 mg/dl
Colesterol LDL	135.8 mg/dl	80 a 130 mg/dl
Colesterol VLDL	22.2 mg/dl	20 a 70 mg/dl
Triglicéridos	111 mg/dl	50 a 160 mg/dl

REGISTRO BACTERIOLOGICO TP 12632702
NUM HABILITACION DHS 1097343

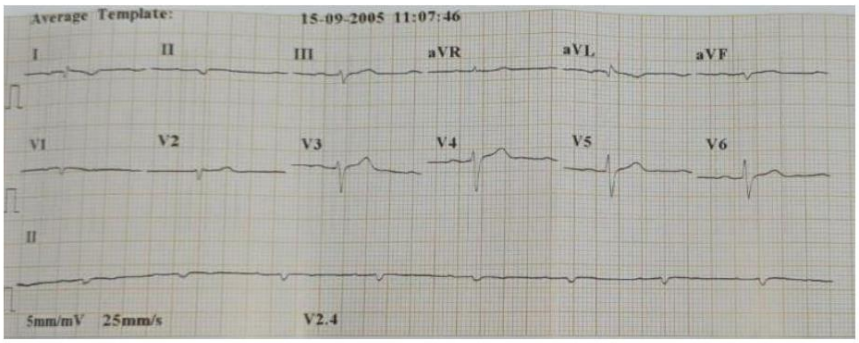
FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

ASGESST

ASGESST IPS
en servicios de gestion en seguridad y salud en el trabajo.
Carrera 58 N 70 – 129
Edif. Chicago
consultorio 103
cel: 3046300896 – 3045341458
Atencion
Correo:asgesst.recepcion@gmail.com

Nombre y apellidos: JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Documento: 1026270694 **Edad:** 32 **Fecha:** 14/01/2023



Interpretación:

Ritmo: sinusal

Frecuencia cardiaca (Fc): 69 / min

Onda P: Normal

Intervalo PR: 0.1 segundos

Complejo QRS: 0.70 segundo patrón normal

Onda T: Normal

Segmento ST: Normal

DIAGNOTICO: TRAZADO ELECTROCARDIOGRAFICO NORMAL

Dr. Omar púa pacheco

RM: 47492

Cel.: 3046300896 - 3045341458
asgesstips.recepcion@gmail.com
Carrera 58 No. 70 – 129 Consultorio 103 – Centro Médico Chicago
Nit. 901184823-2

OPTOMETRIA

ASGESST

ORDEN NUMERO:

FFECHA

DIA	MES	AÑO
16	1	23

EMPRESA	CARGO A DESEMPEÑAR

TIPO DE EXAMEN:

INFORMACION DEL ASPIRANTE

NOMBRES (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Dully	Orozco	Acevedo.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION: CC | PA | CE — No.

ANTECEDENTES	SI	NO
USA LENTES		✓
LEJOS		
CERCA		
TIEMPO USO:		

SINTOMAS OCULARES

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
PRURITO			ARDOR			ENROJECIMIENTO		
DOLOR			LAGRIMEO			CANSANCIO		
RESEQUEDAD			SECRECION					
FOTOFOBIA			CEFALEA					

PROFUNDIDAD:

FIGURA 1.	FIGURA 2.	FIGURA 3.	FIGURA 4.	FIGRA 5.	FIGURA 6.	FIGURA 7.	FIGURA 8.
A.O.	A.O.	A.O.	A.O.	A.O.	A.O.	A.O.	A.O.
O.D.	O.D.	O.D.	O.D.	O.D.	O.D.	O.D.	O.D.
O.I.	O.I.	O.I.	O.I.	O.I.	O.I.	O.I.	O.I.

AGUDEZA VISUAL:

CERCA	1	2	3	4	5	6	7
A.O.							
O.D.						X	X
O.I.						X	X

LEJOS	1	2	3	4	5	6	7
A.O.							
O.D.						X	X
O.I.						X	X

CORRECCION CON LENTES:

CERCA	1	2	3	4	5	6	7
A.O.							
O.D.							
O.I.							

LEJOS	1	2	3	4	5	6	7
A.O.							
O.D.							
O.I.							

PERCEPCION DE COLORES



NISTAGMOS no ESTRABISMO no PTERIGIO no. PTOSIS PALPEBRAL no.

INTERPRETACION

	CERCA	LEJOS	OJO
AGUDEZA VISUAL NORMAL	30	40	
PATOLOGIA REFRACCION CORRECCION	30	40	
PATOLOGIA REFRACCION NO CORREGIDA			
PATOLOGIA REFRACCION INADECUADAMENTE CORREGID			
PERCEPCION COLOR		OIC	
PROFUNDIDAD		OIC.	

RECOMENDACIONES

PROTECCION VISUAL _____ OPTOMETRIA _____

OFTALMOLOGIA _____ ORTOPTICA _____ CONTROLES _____

EXAMINADOR

FIRMA DEL TRABAJADOR

Powered by CamScanner

AUDIOMETRIA

ORDEN NUMERO:

FECHA		
DIA	MES	AÑO
16	1	23

ASGESST

EMPRESA	CARGO A DESEMPEÑAR

TIPO DE EXAMEN:

INFORMACION DEL ASPIRANTE

NOMBRES (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Dilly	Orozco	Acevedo.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION	CC	PA	CE	No.

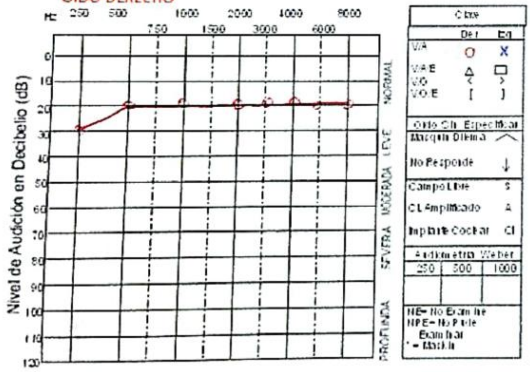
OTOSCOPIA DERECHA OK OTOSCOPIA IZQUIERDA OK

ANTECEDENTES PATOLOGICOS AUDITIVOS			EXPOSICION RUIDOS			
ANTECEDENTES AUDIT	SI	NO	EXPOSICION RUIDOS	SI	NO	OBSERVACIONES
OTITIS OTALGIA SECRECIONES		X	CONDUCE MOTOCICLETA		X	
HIPOACUSIA SUBJETIVA		X	USA AUDIFONOS DIADEMAS		X	
TINITUS – ACUFENOS		X	FRECUENCIA DISCOTECAS		X	
CIRUGIA DE OIDOS		X	REPOSO AUDITIVO		X	
TRATAMIENTO PREVIO		X	DISPARO ARMAS		X	

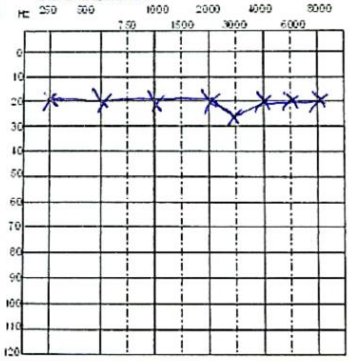
		250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
O.D	VA	30	20	20	20	20	20	20	20
	VO								
O.I	VA	20	20	20	20	15	20	20	20
	VO								

AGREGAR CALIFICACION SEGÚN AUDIOGRAMA INDIVIDUAL EL CUAL SE ANEXARA A ESTE FORMATO CON DATOS DE PACIENTE CORRESPONDIENTE.

OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

MEDICO EXAMINADOR

FIRMA DEL TRABAJADOR

Asgesst-ips Nit 901184823-2
carrera 58 N 70-129 edif. Chicago 1er piso consultorio 103

Powered by CamScanner

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

ASGESST IPS NIT 901184823-2
Atencion en servicios de gestion en seguridad y salud en el trabajo.
Carrera 58 N 70 - 129 Edif. Chicago consultorio 103
Tel: 6052012878 cel: 3016829236 - 3007292297
Correo: asgesst.recepcion@gmail.com

NOMBRE : OROZCO ACEVEDO, JULLY LEONOR **EMPRESA: INDEPENDIENTE**	**Fecha de examen:** 2023-01-16 **Identificación** CC 1026270694
CODIGO VERIFICACION, CON EL PUEDE VERIFICAR EN LA LINEA 3016829236 VERACIDAD DEL PRESENTE CERTIFICADO:	AG 2023/5636

Edad: 32a 3m 29d	Sexo: f	Fecha nacimiento: 1990-09-18 Rh: A +

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

PROCESOS REALIZADOS AL ASPIRANTE

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL, OPTOMETRIA, AUDIOMETRIA, PERFIL LIPIDICO, HEMOGRAMA, GLICEMIA, ELECTROCARDIOGRAMA, TEST PSICOLOGICO

CERTIFICADO DE APTITUD

APTO PARA EL CARGO INSTRUCTOR EMPRESARIAL

CONCEPTO DE ACUERDO AL ENFASIS

OSTEOMUSCULAR/CARDIOVASCULAR/PIEL

RECOMENDACIONES GENERALES

EJERCICIO RECREATIVO, CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO, UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS EPI Y DE BIOSEGURIDAD REQUERIDOS

OBSERVACIONES

IMC 24,8

 Médico S.O	 Firma del paciente	

Carrera 58 n 70-129 edf. chicago local 103-asgesst.recepcion@gmail.com-3313871

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1026270894
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	GALAPA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CARRERA 63 #7A-19 VILLA OLIMPICA	TELEFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	53-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7906528228		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2023
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024/01/23		NUMERO AUTORIZACIÓN		412828893

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.600	$ 0	$ 233.600
SUBTOTALES:										$ 233.600	$ 0	$ 233.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS070	EPS070 EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 182.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.500	$ 0	$ 0	$ 182.500
SUBTOTALES:													$ 182.500	$ 0	$ 0	$ 182.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.700	$ 7.700	$ 0	$ 0	$ 7.700
SUBTOTALES:									$ 7.700	$ 0	$ 0	$ 7.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO EN COLOMBIA	DIRECTIVA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																									ADMIN	AUSENTISMO	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	AUSENTISMO	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	AUSENTISMO	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	CCF	IBC	ADMIN	TOTAL APORTES	SENA	TOTAL APORTES	ICBF	TOTAL APORTES	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1026270894	PROCESO AUTOCOD JULLY LEONOR	DEPENDIENTE DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.460.000				NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.460.000	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 233.600	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.460.000	$ 182.500	$ 0	$ 182.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.460.000	$ 7.700	$ 7.700		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL	$ 423.800

Planilla Pagada

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Jully Leonor Orozco Acevedo

C. C. 1.026.270.694 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora de Empresas Agropecuarias

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A LOS 1ª DÍAS DEL MES DE septiembre
DEL AÑO 2011

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO No. 206116, LIBRO No. 20 FOLIO 458
ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS No. 471, FOLIO 1367 DE LA UNIVERSIDAD.

013806

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
C.C. Nº. 1026270694 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de formación organizados, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 29 de Julio de 2020

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 12 · Folio 127 · Registro 72607 · Acta No. 908 · Fecha 29 de Julio de 2020 ·
Código de Seguridad: 2728-AA-022955

Código Seguro de Verificación: GLcN2PbtR4PsfdJ

Escaneado con CamScanner



República de Colombia

Distrito de Barranquilla

El

Colegio Nuestra Señora del Carmen

Con licencia de funcionamiento según Resolución No. 000181 del 09 de Marzo del 2004, emanada de la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

Jully Leonor Orozco Acevedo

T. S. No. 900918-51112 Barranquilla

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes y el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

REPUBLICA DE COLOMBIA

COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN
RECTORA

COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN
SECRETARIA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1026270694

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE BOLSOS DE FORMA MANUAL

con una duración de 340 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soledad, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

60146172 - 23/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001847007CC1026270694C.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

JULLY OROZCO ACEVEDO

Identificado con Cédula de ciudadanía 1026270694

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 20 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

CURSO CRECIENDO JUNTOS CON NUESTROS AGRONEGOCIOS

La Facultad de Ciencias Agrarias expide la siguiente constancia el 21 de noviembre de 2020.

Facultad de Ciencias Agrarias

Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/pagos e ingrese el código 6597-108098, o escanee el código QR.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1026270694

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PLANES DE INTERVENCION EN LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES RURALES

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veinte (20) dias del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

66027702 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002082206CC1026270694C.

El servicio público es de todos | Función Pública

Dirección Nacional

Subdirección de Alto Gobierno

Certifica que:

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
C.C 1.026.270.694

PARTICIPÓ en el CURSO

INDUCCIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALTA GERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 12 y el 14 de Agosto de 2020

Con una intensidad de 12 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 17 de Agosto de 2020

Mauricio Vasco Moscovith
Subdirector de Alto Gobierno

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilado Mineducación

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 4ed07281-e555-4d29-863e-1cd9333a63e8

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1026270694

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PLANES DE INTERVENCION EN LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES RURALES

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veinte (20) dias del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

66027702 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002082206CC1026270694C.

Gobernación del Atlántico

FUNUMANA
Fundación Social Humana Crecer del Atlántico

ATLÁNTICO LÍDER

LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA QUE:

Dully Orozco Acuedo

C.C. 1046 230 644

ASISTIÓ AL TALLER PARA LA ACTUALIZACION DE LOS
PLANES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

DADO EN BARRANQUILLA A LOS 29 DÍAS DEL MES DE octubre DE 2018

ARILIS RUIZ MEDINA
SUBSECRETARIA
DE SALUD PUBLICA

JHON JAIRO MUÑOS DE LOS REYES
Representante Legal
Fundación Social Humana Crecer
del Atlántico

Scanned by CamScanner

RECON
www.reconcolombia.org

RECON Certifican Que:

Jully Orozco Acevedo de Una Gota Verde de Vida
Usiacurí - Atlántico

Participó de:

La primera jornada de formación para emprendedores sociales "Transformación de valores" con el Centro del Dalai Lama de MIT, realizada en Bogotá D.C los días 18, 19 y 20 de abril con una duración de 24 horas.

La segunda jornada de formación para emprendedores sociales "Fortalecimiento al modelo de negocio" con el Impact Hub, realizada en Bogotá D.C los días 25,26,27 y 28 de septiembre de 2018 con una duración de 28 horas.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los 28 días del mes de septiembre del año 2018 .

Andrés Santamaría Garrido
Director Ejecutivo RECON

Suecia Sverige · USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA · IMPACT HUB Bogotá · ATHENA INVERSIÓN DE IMPACTO · PNUD

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1026270694

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PLANES DE INTERVENCION EN LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES RURALES

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veinte (20) dias del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

66027702 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002082206CC1026270694C.



COLECHERA

R.S.AS. GAMMA LTDA. Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

CERTIFICAN QUE:

Jully Leonor Orozco Acevedo

C.C. No 1026270694

Participó en la Capacitación :

NORMA OHSAS 18001.

Con una intensidad de 4 horas.
Dado en Barranquilla, el veintidós (22) de Noviembre de 2011.

R.S.AS. GAMMA LTDA. Algarín Blanco
Coordinador Administrativo
RS&S GAMMA LTDA

Paola Rodríguez Baldiraza
Jefe de Gestión Documental
COLECHERA

Certificado SC 6784-2

Lic S.O. 009-2007

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1026270694

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE BOLSOS DE FORMA MANUAL

con una duración de 340 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soledad, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

60146172 - 23/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001847007CC1026270694C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1026270694

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sabanalarga. a los diez (10) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

83674783 - 10/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002560220CC1026270694C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1026270694

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartago. a los veintinueve (29) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

84614612 - 29/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9543002585919CC1026270694C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1026270694
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Adornar producto según técnica de bordado - NIVEL BASICO

Código: 250701122 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CARTAGO. A los diecisiete (17) días del mes de Agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1376537 - 17/08/2022
No Y FECHA REGISTRO

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 17 de Agosto de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95430025070112222lCC1026270694C.

Certificación No. 000430

LA DIRECTORA REGIONAL CON FUNCIONES DELEGADAS DE SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el Señor (a): **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO**, identificado con documento **No. 1026270694,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.5230362 de año 2023.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS EN EL AREA AGROEMPRESARIAL EN LOS PROGRAMAS TITULADOS Y/O COMPLEMENTARIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.

Plazo de ejecución: Hasta el 16 de diciembre 2023, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Fecha de Inicio de Ejecución: 18 de julio 2023.
Fecha de Terminación de Contrato: 16 de diciembre 2023.

Término de Ejecución: Desde el periodo del 18 de julio 2023 hasta el 16 de diciembre 2023, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Valor del Contrato: DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($18.128.334).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Apoyar en el desarrollo de actividades de formación profesional en los programas ofertados por el centro en condiciones de calidad.
2. Compartir al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.
3. Efectuar seguimiento al proceso formativo de los aprendices a quienes se brindará formación profesional.
4. Realizar y emitir los respectivos juicios evaluativos de las competencias, fichas y programas ofertados por el Centro de Formación.

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Certificación No. 000430

5. Observar y adquirir los procesos de gestión documental adoptados por la entidad.
6. Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 20 días del mes de NOVIEMBRE de 2023.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional con funciones
delegadas de Subdirección del Centro para
el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Proyecto: Nicoleth Smith Coronado
Cargo: Asistente - Grupo de Apoyo Administrativo.

Reviso: Karen María Polo Álvarez
Cargo: Coordinadora - Grupo de Apoyo Administrativo.

Certificación No. 000118

LA DIRECTORA REGIONAL CON FUNCIONES DELEGADAS DE SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el Señor (a): **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO**, identificado con documento **No 1026270694** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.4448949 de año 2023.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS EN EL AREA AGROEMPRESARIAL EN LOS PROGRAMAS TITULADOS Y/O COMPLEMENTARIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio 2023, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Fecha de Inicio de Ejecución: 23 de enero de 2023.
Fecha de Terminación de Contrato: 30 de junio 2023.

Término de Ejecución: Desde el periodo del 23 de enero de 2023 hasta el 30 de junio 2023, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Valor del Contrato: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($19.223.333).

Obligaciones Específicas del Contrato:

• Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.
• Entregar al equipo de sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.
• Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.
• Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas

Certificación No. 000118

• Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad
• Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.
• Implementar el procedimiento de la Formación Profesional Integral según los lineamientos definidos por la entidad propendiendo por garantizar la calidad de la misma.
• Implementar estrategias que permitan reducir la deserción que estén enmarcadas en el procedimiento de la formación profesional integral.
• Realizar las demás asignadas por el supervisor para garantizar la disponibilidad de la información y facilitar la toma de decisiones.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veintinueve (29) días del mes de JUNIO de 2023.

Firmado digitalmente por JACQUELINE ROJAS SOLANO
Fecha: 2023.06.29 15:22:38 -05'00'

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional con funciones
delegadas de Subdirección del Centro para
el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Proyecto: Nicollet Smith Coronado
Cargo: Asistente - Grupo de Apoyo Administrativo.

Reviso: Karen María Polo Álvarez
Cargo: Coordinadora - Grupo de Apoyo Administrativo.

Certificación No.0111156

SENA

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el Señor (a): **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1026270694**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1) **Número y Fecha del Contrato:** CO1.PCCNTR. 3356656 **del año 2022.**

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS AGRICOLA PARA EL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

Plazo de ejecución: Hasta el 16 de diciembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Fecha de Inicio de Ejecución: 24 de enero de 2022.

Fecha de Terminación de Contrato: 16 de diciembre de 2022.

Término de Ejecución: Desde el periodo del 24 de enero de 2022 hasta el 16 de diciembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Valor del Contrato: TREINTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/I ($ 37.683.333)

Obligaciones Específicas del Contrato:
• Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFICADO IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681

Certificación No.0111156

• Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. • Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
• Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de formación integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
• Evaluar los aprendizajes previos correspondiente a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
• Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con El currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
• Aplicar según la modalidad, estrategia de enseñanza, aprendizaje seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
• Apoyar cuando el centro formación lo requiera, la formulación de proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
• Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquirido por los aprendices en el desarrollo de su formación aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
• Registrar verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de la información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: a) verificando la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizaje previo, los juicios evaluativos rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados e) Comunicado al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias novedades de aprendizaje y el hallazgo en el registro de información.
• Apoyar con su participación cuando el centro lo requieren el proceso de selección diseño de talleres e instrumentos que alimentan los bancos de prueba para la selección de aprendices.
• Aplicar y hacer cumplir reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.
• Apoyar en los procesos de registro calificado para los programas en el nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro Lo requiera.
• Acatar los lineamientos del sistema integrado de Gestion y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programe.
• Apoyar al centro de formacion cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
• Responder por los bienes y elementos puestos a su desposicion para el cumplimiento delo objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacen.
• Aplicar al proceso de certificación de competencia en la norma de competencia "Orientar procesos formativos con base en los planes de formacion concertados, o la Actualizacion "Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aporta el respectivo certificado de aprobación.

•Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Certificado No SC-CER338681
Certificado No CO-SC-CER338681

Certificación No.0111156

SENA

• Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formacion en nivel tecnologo del centro de formación.
• Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
• Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares dentro del dpto. del Atlántico que el SENA indique.
• Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 04 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN

Proyecto: Sandra Piña Rodríguez
Cargo: Apoyo administrativo - Grupo apoyo administrativo

Reviso: Karen María Polo Álvarez
Cargo: Coordinadora - Grupo de Apoyo Administrativo

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit: 900.975.859-8

LA FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS - FUNDAPROVI

CERTIFICA QUE:

Que la Sta. **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO** Identificada con **C.C. 1´026.270.694** de Bogotá D.C. labora con nuestra Empresa **Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas** desde el 04/08/2017 hasta 31/12/2018 como Coordinadora de Proyectos Sociales en los Municipio de:

MUNICPIO	DEPARTAMENTO	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	ESTADO
CHIMICHAGUA	CESAR	121-2017	4/08/2017	30/12/2017	EJECUTADO
GALAPA	ATLANTICO	PSA 460-2017	8/11/2017	30/12/2017	EJECUTADO
GALAPA	ATLANTICO	SP-413-2018	8/11/2017	31/12/2017	EJECUTADO
NUEVA GRANADA	MAGDALENA	102-110-03-2018-046	23/01/2018	6/09/2018	EJECUTADO
TUBARA	ATLANTICO	020-2018	25/02/2018	25/06/2018	EJECUTADO
GALAPA	ATLANTICO	SP-422-2018	20/11/2018	30/12/2018	EJECUTADO
GALAPA	ATLANTICO	CONVENIO DE ASOCIACION	29/11/2018	30/12/2018	EJECUTADO
GALAPA	ATLANTICO	CONVENIO DE ASOCIACION	21/12/2018	30/12/2018	EJECUTADO

Dentro de las funciones desarrolladas en estas contrataciones, se encuentran las siguientes;

- Realización de censos Agropecuarios sobre la situación real del sector rural de los Municipios, acorde con las políticas, normas y procedimientos vigentes.
- Elaboración de informes correspondientes, emitidos a las entidades que los solicitaron, acorde a las normas y procedimientos vigentes.
- Coordinación de programas de desarrollo rural, con énfasis en economía solidaria campesina.
- Elaboración de planes como los fueron los Planes Generales de Asistencia Técnica – PGAT y Plan Agropecuarios Municipales - PAM como instrumento que establezca y fije metas para el mejoramiento de sus respectivos sistemas de producción.

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS.
TEL: 3005105190
Dirección: Cra 63 No. 7A-05 Villa Olímpica.
GALAPA, ATLÁNTICO.

Escaneado con CamScanner

PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit: 900.975.859-8

- Capacitación en asocio con la Corporación Autónoma regional del Caribe – CRA, en temas relacionados a producción amigables con el medio ambiente.
- Capacitación en programas de Asociatividad Micro Empresarial rural, con el fin de promover y asegurar la integración funcional entre las organizaciones de los pequeños productores.
- Rendir los informes que requieren los organismos de vigilancia y control de todos los órdenes para evaluar la gestión desarrollada.

Desempeñando un excelente comportamiento y cumpliendo a cabalidad los requisitos mínimos exigidos por nuestra Organización. Además damos fe de su responsabilidad y profesionalismo.

Para mayor constancia, se expide en Galapa Atlántico a quien interese, a los 25 días del Mes de Febrero del 2019.

Atentamente;

NATALIA MORA CHAMORRO
TALENTO HUMANO– FUNDAPROVI.
CEL: 3005099671

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS.
TEL: 3005105190
Dirección: Cra 63 No. 7A-05 Villa Olímpica.
GALAPA, ATLÁNTICO.

Escaneado con CamScanner

PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS

Nit: 900.975.859-8

LA FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS

CERTIFICA

Que la señora **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.026.270.794 de Bogota, D.C., laboro en esta entidad con un contrato de prestación de servicios desde enero de 2019, hasta diciembre de 2019, como coordinadora de proyectos, coordinando la contratación firmada con el Municipio de Galapa Atlántico, entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Formular y ejecutar planes, proyectos y programas enfocados a la construcción de unidades productivas para los pequeños productores agropecuarios del Municipio.
- Formular y ejecutar planes, proyectos y programas enfocados a la construcción de unidades productivas para los emprendedores y microempresarios pertenecientes al área urbana del Municipio.
- Desarrollar mecanismos de apoyo y alianzas estratégicas con el SENA, con el objetivo de capacitar y fortalecer las capacidades de los beneficiarios del programa Microempresarial del Municipio.
- Realizar la gestión documental necesaria para satisfacer las necesidades de la comunidad.
- Gestionar ante diferentes entidades como la Gobernación del Atlántico, DPS, Ministerios, Universidades entre otros, programas y proyectos que generen diferentes fortalecimientos para los beneficiarios del programa.
- Implementar el Plan de Asistencia Técnica para fortalecer las capacidades de los pequeños productores rurales.

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS.
TEL: 3005105190
Dirección: Cra 63 No. 7A-05 Villa Olímpica.
GALAPA, ATLÁNTICO.

PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS

Nit: 900.975.859-8

- Aplicación de alternativas de solución para la diferentes problemáticas presentadas por la comunidad y servir de apoyo continuo a la Secretaria de Integración Socioeconómica del Municipio de Galapa.
- Implementar estrategias de comercialización como apoyo a los pequeños productores y microempresarial rurales y urbanos, como el desarrollo de ferias y mercados campesinos, incentivando la generación de ingresos y la visibilización de las unidades productivas creadas en el programa.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 24 dias del mes de enero de 2020.

Atentamente,

ORLANDO OROZCO ACEVEDO
Presidente.
FUNDAPROVI.

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS.
TEL: 3005105190
Dirección: Cra 63 No. 7A-05 Villa Olímpica.
GALAPA, ATLÁNTICO.

PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit: 900.975.859-8

LA FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS - FUNDAPROVI

CERTIFICA QUE:

Que la Sta. **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO** Identificada con **C.C. 1´026.270.694** de Bogotá D.C. labora con nuestra Empresa **Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas** desde el 15/03/2021 hasta la fecha como Coordinadora de Proyectos Sociales en los Municipio de:

MUNICPIO	DEPARTAMENTO	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	ESTADO
USIACURI	ATLANTICO	CD 2021-03-01-008	1/03/2021	30/06/2021	EJECUTADO
SOLEDAD	ATLANTICO	SG-CD-2021-C0144	13/07/2021	31/12/2021	EN EJECUCION
USIACURI	ATLANTICO	CD-2021-07-15-026	16/07/2021	31/12/2021	EN EJECUCION
MANATI	ATLANTICO	0PSP-MM-029-2021	12/07/2021	12/12/2021	EN EJECUCION
TUBARA	ATLANTICO	PS-AG-410-2021	27/08/2021	27/12/2021	EN EJECUCION

Dentro de las funciones desarrolladas en estas contrataciones, se encuentran las siguientes;

- Coordinacion en la toma de registro de Usuarios de Extension Agropecuaria sobre la situación real del sector rural de los Municipios, acorde con las políticas, normas y procedimientos vigentes.
- Elaboración de informes correspondientes, emitidos a las entidades que los solicitaron, acorde a las normas y procedimientos vigentes.
- Desarrollo del Plan de Capacitación de la fundación, el cual es implementado en los pequeños, medianos productores y asociaciones objeto de la priorización en las actividades y trabajo realizado en cada uno de los Municipios anteriormente mencionados.
- Coordinación de programas de desarrollo rural, con énfasis en economía solidaria campesina.
- Elaboración de planes como son Planes de Extension Agropecuaria Municipal PEAM, Planes de Educación Ambiental, como instrumento que

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS.
TEL: 3005105190
Dirección: Cra 63 No. 7A-05 Villa Olímpica.
GALAPA, ATLÁNTICO.

Escaneado con CamScanner

PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit: 900.975.859-8

establezca y fije metas para el mejoramiento de sus respectivos sistemas de producción.

- Formulación de proyectos productivos y proyectos macro para ser presentados a entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Capacitación en asocio con la Corporación Autónoma regional del Caribe – CRA, en temas relacionados a producción amigables con el medio ambiente.
- Capacitación en programas de Asociatividad Micro Empresarial rural, con el fin de promover y asegurar la integración funcional entre las organizaciones de los pequeños productores.
- Rendir los informes que requieren los organismos de vigilancia y control de todos los órdenes para evaluar la gestión desarrollada.

Desempeñando un excelente comportamiento y cumpliendo a cabalidad los requisitos mínimos exigidos por nuestra Organización. Además damos fe de su responsabilidad y profesionalismo.

Para mayor constancia, se expide en Galapa Atlántico a quien interese, a los 29 días del Mes de Septiembre de 2021.

Atentamente;

Natalia Mora Ch.

NATALIA MORA CHAMORRO
TALENTO HUMANO - FUNDAPROVI
CEL: 3005099671

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS.
TEL: 3005105190
Dirección: Cra 63 No. 7A-05 Villa Olímpica.
GALAPA, ATLÁNTICO.

Escaneado con CamScanner

Colegio Mixto de Bachillerato Semiescolarizado de Manatí
Aprobada por la Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico
Según Resolución No. 000658 de Septiembre 06 de 2000 celular 3216803975
Nit 3734426 Dane 304000272

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO MIXTO DE BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE MANATI ATLANTICO

CERTIFICA-

Que la docente JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO, identificada con la C.C No 102.627.694 ´expedida en Bogota, trabajo en esta Institución en calidad de docentes en el área de ciencias Naturales y educación ambiental desde el mes de junio de 2019 hasta junio de´2020

Se expide la siguiente certificación a la parte interesada a los 15 días del mes de agosto de 2.020.

Atentamente.

LIC. WALTER OROZCO AVILA

RECTOR.

C.C. No 3734426

Celular 3216803975

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
NIT 800094378-3

Usiacurí *Somos todos*
Una Comunidad Unida como Motor de Desarrollo

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE ATENCION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE USIACURI

CERTIFICA

Que, la señora, **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.026.270.694 de Bogotá D.C., firmo tres (3) contratos de prestación de servicios con esta entidad relacionados a continuación:

No. CONTRATO	OBJETO	TIEMPO	VALOR
CD-2018-11-01-017	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION AGROPECUARIA, REACTIVACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL CMDR Y ACOMPAÑAMIENTO AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE USIACURI-ATLANTICO	1 MES	$3.000.000
CD-2018-09-03-008	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION AGROPECUARIA, REACTIVACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL CMDR Y ACOMPAÑAMIENTO AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE	2 MESES	$6.000.000

Calle 14 N° 1516Barrio Centro
Telefax095- 8755525
PáginaWebwww.usiacuriatlantico.gov.co
Email: alcaldia@usiacuri-atlantico.gov.co contactenos@usiacuri-atlantico.gov.co

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
NIT 800094378-3

Usiacurí Somos todos
Una Comunidad Unida como Motor de Desarrollo

	USIACURI-ATLANTICO		
CD-2018-01-17-056	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION AGROPECUARIA, REACTIVACION DEL CONSEJÓ MUNICIPAL DE DESARROLLO . RURAL CMDR Y ACOMPAÑAMIENTO AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE USIACURI-ATLANTICO	6 MESES Y 15 DIAS	$19.500.000

Desarrollando las siguientes funciones:

- Conformación y acompañamiento a las asociaciones de pequeños productores del Municipio de Usiacurí.
- Elaboración de estatutos y fortalecimiento a las asociaciones de mujeres del Municipio de Usiacurí.
- Acompañamiento y apoyo a la gestión de proyectos encaminados con la comercialización de productos artesanales y agropecuarios, con la organización y desarrollo de ferias agro empresariales.
- Asistencia técnica a la comunidad rural en temas relacionados con la economía solidaria y la microempresarizacion rural.
- Asistencia técnica agropecuaria.
- Formulación de proyectos productivos.
- Acompañamiento ambiental.
- Desarrollar capacitaciones especializadas en áreas agropecuarias y ambientales.
- Acompañamiento a las juntas de acciones comunales en los temas relacionados con el ambiente y la disposición eficiente de los residuos solidos en el hogar.
- Desarrollo de planes y programas que benefician a la comunidad en general.

Calle 14 N° 1616Barrio Centro
Telefax095- 8755525
PáginaWebwww.usiacuatlantico.gov.co
Email: alcaldia@usiacuri-atlantico.gov.co contactenos@usiacuri-atlantico.gov.co

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
NIT 800094378-3

Usiacurí Somos todos
Una Comunidad Unida como Motor de Desarrollo

En el tiempo laborado en nuestra entidad mostró ser una persona responsable y cumplidora de su deber.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) dias del mes de febrero de Dos mil Diecinueve(2019)

Atentamente,

MARIA VICTORIA GARCIA ZAPATA
Secretaria General y Atención Comunitaria.

Calle 14 N° 15-16 Barrio Centro
Telefax 095- 8755525
Página Web www.usiacuri-atlantico.gov.co
Email: alcaldia@usiacuri-atlantico.gov.co contactenos@usiacuri-atlantico.gov.co

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 819000985 – 0

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA DE COORDINACION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN MAGDALENA.

CERTIFICA:

Que la Sta. **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO**, identificada con C.C. **1´026.270.694** de Bogotá D.C, laboró en esta dependencia prestando sus servicios profesionales en **"CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MICROEMPRESAS RURALES TIPO ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSECUCION DE RECURSOS Y LA EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FORTALECIMIENTO AL CAPITAL SEMILLA EN EL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA",** desde el 04 de Junio DE 2016 hasta el 30 de Diciembre de 2016, desempeñando un excelente comportamiento a cabalidad con sus funciones profesionales.

Dado en el Municipio de Pijiño del Carmen a los 04 días de Febrero del 2017.

Atentamente

CARLOS JAVIER CONTRERAS DE HOYOS
DIRECTOR UMATA MIUNICIPAL
CEL: 3106511888

==========

"DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD"
PERIODO 2016 - 2019
alcaldia@pijnodelcarmen-magdalena.gov.co
KRA 5 # 8 – 46

Scanned by CamScanner

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239732601

PIB
16:25:46

Bogotá DC, 23 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026270694:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de enero de 2024, a las 16:27:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026270694
Código de Verificación	1026270694240123162728

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:28:30 PM horas del 23/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1026270694**
Apellidos y Nombres: **OROZCO ACEVEDO JULLY LEONOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2024 04:32:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026270694 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83185628** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO


CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia.
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
T.P. 71477
JULLY LEONOR
OROZCO ACEVEDO
C.C. 1026270694 BOGOTA, D.C.
Universidad FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA
JORGE TADEO LOZANO
Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
AGROPECUARIAS
Fecha de Título 01/09/11
71642

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 71477 expedidas a nombre de JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO, con la cédula de ciudadanía No. 1026270694, se encuentran vigentes.

Que JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 71477 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 42 del 03 de Agosto de 1987.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintitres (23) de Enero de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 23-01-2024 04:34:56 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 22679

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/tramites/#certificados e ingrese el siguiente código de verificación:

22679-1026270694-CP

Agencia Pública DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO identificada con Cédula de Ciudadanía 1026270694, se inscribió en nuestro servicio el día 08/11/2010.

El presente certificado se genera el día 23/01/2024, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

El empleo es de todos | Mintrabajo | Servicio de Empleo | SENA

Sabanalarga, Atlantico enero de 2024

JACQUELINE ROJAS SOLANO
directora regional con funciones delegadas de subdirección
centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial
Sabanalarga

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) **JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO** identificado con C.C. No. **1.026.270.694** expedida en Bogotá, D.C. el 10 de octubre de 2008, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma _____
Nombres y Apellidos JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
C.C. 1.026.270.694 de Bogotá D.C.

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

GTH-F-231 V.04

NO IMPRIMIR

2. Instrucciones para diligenciar las casillas o campos del formato

INSTRUCCIONES	
NOMBRE DEL FORMATO	Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad Diligencie y radique si corresponde a cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019.
Ciudad y fecha	Escriba ciudad y fecha en la que se encuentra actualmente y día de la radicación
Nombres y apellidos del Destinatario	Digite nombre del coordinador de grupo de apoyo administrativo (si el cargo es de Regional o centro) o del coordinador del grupo de relaciones laborales (si el cargo es de Dirección General)
Cargo	Digite coordinador de grupo de apoyo administrativo (si el cargo es de Regional o centro) o coordinador grupo de relaciones laborales (si el cargo es de Dirección General) u ordenador del gasto que realice la contratación
Nombre de la Dependencia	Digitar nombre de la regional o centro a la que dirige la comunicación
El suscrito	Escriba nombres y apellidos completos de quien autoriza la consulta
C.C./ C.E./ P.P.	Escriba según el tipo de documento que posee e indique el número de identificación
Expedida el	Indique la fecha de expedición de su documento de identidad
Firma	Suscriba con la rúbrica de quien autoriza la consulta
Nombre	Escriba nombres y apellidos completos
Documento de identidad	Escriba según el tipo de documento que posee e indique el número de identificación

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:11 horas del 23/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026270694,** Apellidos y Nombres **OROZCO ACEVEDO JULLY LEONOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026270694 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/01/2024 04:55 PM

Código Verificación: **LFZGVS4YR7**

Válida hasta: **22/04/2024**

_____

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

INGENIERO AGRÓNOMO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

C U R R I C U L U M



ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

DATOS PERSONALES:

Nombres: Roberto Carlos

Apellidos: Brun Rocha

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de abril de 1975
Corozal (Sucre).

Estado civil: Separado

Edad: 48 años

Dirección: Carrera 33 N71 – 71 Olaya, Barranquilla

Celular: 300 2273146

Tarjeta profesional: 22209188874 COR.

E – mail: rbrunr1975@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Agrónomo con Especialización en Gestión Ambiental y Auditor Ambiental en la Norma ISO 14001. Tengo la capacidad de analizar, planificar, manejar, innovar y desarrollar sistemas de producción agrícola, estructurados en el agroecosistema, que contribuya al mejoramiento de la producción agrícola, el bienestar de productores, el abastecimiento de alimentos en el ámbito local, regional y nacional y a la obtención de productos para la industria y el comercio. Profesional idóneo y ético, con experiencia en la aplicación de técnicas de comercialización, procesamiento y conservación de productos provenientes de actividades agrarias, generación de proyectos agroempresariales y gestor de empleo en la zona donde se desarrollen, explotación de especies vegetales en distintos sistemas de producción, de acuerdo con las características, función y destino del mismo, y determinación de las condiciones de manejo de dichas especies, con visión empresarial y ambiental, sensibilidad social y organizativa de comunidades para la elaboración de propuestas de mejoramiento del nivel técnico y la calidad de vida colectiva que propenda por el desarrollo integral y la sostenibilidad de producción y en el establecimiento de áreas de conservación y caracterización estructural y funcional de modelos de sistemas de producción, propuestas comunitarias sostenibles agroforestales, silvopastoriles, alistamiento y la sensibilización con extensionista para el desarrollo rural.

ESTUDIOS REALIZADOS:

Secundaria:	**Bachiller Académico**. Colegio Pestalozziano. Corozal (Sucre).
Universitarios:	**Ingeniero Agrónomo**. Universidad de Córdoba. Montería (Córdoba).
Especialista:	**Gestión Ambiental.** Fundación Universitaria del área Andina Sede Sincelejo (Sucre).
Especialista:	**Tecnológica en procesos pedagógicos de la formación profesional.** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Barranquilla (Atlántico)
Auditor:	**Auditor interno en Sistemas de gestión ISO 14001:2014**. Instituto Latinoamericano de la Calidad Sincelejo (Sucre).

OTROS ESTUDIOS:

DIPLOMADO EN GERENCIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y MODELOS DE EXCELENCIA.
Sincelejo (Sucre).
Mayo 24 de 2014.

DIPLOMADO EN CIENCIAS DE INSECTOS TERRESTRES.
Montería (Córdoba).
Noviembre 21 de 2009.

DIPLOMADO FORMACIÓN EMPRESARIAL.
Montería (Córdoba).
Diciembre 20 de 2002.

SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.
Sincelejo (Sucre).
17 de Abril al 11 de Septiembre de 2000.

PRIMER SEMINARIO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA.
Montería (Córdoba).
26 de Febrero de 2001.

SIMPOSIO REGIONAL DE GEOGRAFÍA COSTA ATLÁNTICA.
Montería (Córdoba).
24 – 27 de mayo de 2001.

SEMINARIO TÉCNICO SOBRE MANEJO INTEGRADO DE INSECTOS FITÓFAGOS EN EL CULTIVO DE ARROZ.
Caucasia (Antioquia).
24 de agosto de 2001.

SEMINARIO TALLER AGRICULTURA ORGÁNICA / ECOLÓGICA – RENTABLE 1RA PARTE.
Montería (Córdoba).
6 - 8 Septiembre de 2001.

SEMINARIO TALLER SOBRE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
Montería (Córdoba).
6 y 7 de junio de 2002.

CURSO DE MERCADEO. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
15 de agosto de 2002.

CURSO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
20 de Febrero de 2003.

CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
9 de Diciembre de 2003

CAPACITACIÓN: PROYECTO "RADIO UN LUGAR PARA LA DIFERENCIA".
Corozal (Sucre).
22 - 23 de Enero de 2004.

CURSO DE INFORMÁTICA BÁSICA. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
21 de Diciembre de 2004.

CURSO DE MEJORAMIENTO CONTÍNUO. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
23 de Diciembre de 2004.

CURSO DE ENSAMBLE DE COMPUTADORES. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
4 de Enero de 2005.

CURSO DE TALENTO HUMANO. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
17 de Enero de 2005.

CURSO DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
24 de Enero de 2005.

CURSO DE PLAN DE NEGOCIOS. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
16 de Marzo de 2005.

CURSO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA TROPICAL.
Sincelejo (Sucre).
14 - 15 de Junio de 2005.

CURSO DE MANEJO DE SISTEMA DE RIEGO. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
5 de Octubre de 2005.

TERCER TALLER SOBRE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN TOLUVIEJO.
Toluviejo (Sucre).
23 – 27 de Agosto de 2010.

PRIMER SEMINARIO DE BIOLOGÍA REGIÓN CARIBE "UN ENFOQUE A NUESTRA DIVERSIDAD REGIONAL".
Sincelejo (Sucre).
30 de Septiembre al 1 de octubre de 2010.

CURSO DE HORTALIZAS. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
3 DE Febrero de 2011.

CICLO DE CONFERENCIAS EN CALIDAD:
Gestión de La Calidad ISO 9000. Seguridad e Higiene Industrial OHSAS 18.000, Gestión Ambiental ISO 14.000.
Sincelejo (Sucre).
23, 24 y 25 de Noviembre de 2011

COMPETENCIA LABORAL: Alistar Equipos e insumos para manejo de plagas según procedimiento técnico, SENA
Sincelejo (Sucre).
14 de Diciembre de 2011

CURSO: EMPRESA PRODUCTURA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS APICOLAS. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
22 de Noviembre de 2013

CURSO: ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO. (SENA).
Sincelejo (Sucre).
17 de Diciembre de 2013

CURSO: ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
17 de Diciembre de 2013
CURSO: INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
17 de Diciembre de 2013

CURSO: APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
17 de Diciembre de 2013

CURSO: CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE COMPETÊNCIAS DIGITALES NÍVEL BÁSICO. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
12 de Diciembre de 2013

CURSO: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BLOQUES MULTINUTRICIONALES Y ENSILAJES PARA ALIMENTACIÓN DE GANADO BOVINO. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
27 de Noviembre de 2014

CURSO: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CERDO EN PIE. (SENA).
Sincelejo (Sucre).
9 de Julio de
2015.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE CULTIVOS HORTICOLAS DE ALTAS TEMPERATURAS PARA EL CARIBE COLOMBIANO.
Montería (Córdoba).
6 - 8 Noviembre de 2015.

CURSO: FUNDAMENTOS DE INGLES A1. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
18 de Noviembre de 2015.

COMPETENCIA LABORAL: NIVEL AVANZADO – ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
22 de diciembre de 2015.

CURSO: HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. (SENA)
Sincelejo (Sucre).
28 de Diciembre de 2015.

CURSO: EMPRENDEDOR EN ESTABLECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CULTIVOS PERENNES. (SENA)
Ovejas (Sucre).
28 de Diciembre de 2016

CURSO: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. (SENA)
Sincelejo (Sucre).

28 de Diciembre de 2018.

CURSO: ESTRUCTURACION DE MODELOS DE NEGOCIO VERDES E INCLUSIVOS (SENA).
Barranquilla (Atlántico)
24 de Julio de 2019.

CURSO DE EXTENSIONISMO: DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, LA ORGANIZACION Y EMPRESA AGROPECUARIA RURAL. (SENA).
Barranquilla (Atlántico).
25 de diciembre de 2019.

CURSO DE EXTENSIONISMO: ELABORACION DEL PLAN DE INTERVENCION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
20 de mayo de 2020.

CURSO: ORIENTACION EN LA METODOLOGIA ONE VILLAGE ONE PRODUCT- OVOP COLOMBIA. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
06 Junio 2020

CURSO: FUNDAMENTACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ENFOQUE PARA EL DESARROLLO COMPETENCIAS. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
01 Diciembre 2020

CURSO: MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS I. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
17 Diciembre 2020

CURSO DE EXTENSIONISMO: APLICACION DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS A LA GESTION DEL PREDIO RURAL AGROPECUARIO. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
20 Abril 2021

CURSO: PREPARACIONES CON FRUTAS Y VERDURAS COCIDAS. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
30 Septiembre 2021

CURSO: SOBERANÍA ALIMENTARIA, SALVAGUARDA DE SEMILLAS Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
28 Octubre 2021

CURSO: ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE ASUNTOS DEL AGUA Y SU CONSERVACIÓN. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
24 Noviembre 2021

CURSO: II SIMPOSIO DE BIOTECNOLOGÍA 2021 - DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
12 Diciembre 2021

CURSO: APLICACION DE TECNICAS PARA LA CREACION DE REDES DE VALOR. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
22 Noviembre 2021

CURSO DE EXTENSIONISMO: ENFOQUE DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
06 Mayo 2022

CURSO: EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
24 Junio 2022

CURSO: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS EN PROPIEDAD INTELECTUAL - DERECHOS DE OBTENTO EN VARIEDADES VEGETALES-COMPONENETES TECNICOS Y JURIDICOS. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
23 Julio 2022

CURSO: TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOABONO. (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
05 Septiembre 2022

CURSO: Certificado Competencia Laboral "Aplicar plaguicidas de acuerdo con normativa ambiental y de seguridad - NIVEL AVANZADO (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
26 Octubre 2022

CURSO: Certificado Competencia Laboral "Cortar césped de acuerdo con las normas técnicas" - NIVEL AVANZADO (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
26 Octubre 2022

CURSO: Certificado Competencia Laboral "Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa" - NIVEL AVANZADO (SENA)
Barranquilla (Atlántico).
26 Octubre 2022

EXPERIENCIA LABORAL:

Cargo: Ingeniero Agrónomo Finca Costa Azul.
Jefe inmediato: Luís Germán Ghisays
Botero. Montería (Córdoba).
Tel: 7823569.

Cargo: Asesor Técnico en el proyecto "Propuestas ambientales comunitarias alternativas a los cultivos de uso ilícito en los departamentos de sur de Bolívar, Córdoba y Sucre, financiado por la Embajada de Canadá y la corporación Ecofondo, 2004 – 2007."

Jefe inmediato: Nelson Patiño
Londoño. Corporación CODESCAC.
Sincelejo (Sucre).
Tel: 2809720.

Cargo: Asesor Técnico en el proyecto "Establecimiento de áreas de conservación y propuestas comunitarias sostenibles de producción agroforestal, silvopastoril y de comercialización en las comunidades de linares y Patagonia en el municipio de Tierralta Alto Sinú, Departamento de Córdoba".
Jefe inmediato: Manuel Ruiz Banda.
Corporación Sueño Verde.
Montería (Córdoba).
Tel: 7826446.

Cargo: Ingeniero Agrónomo en el marco del Convenio suscrito entre la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre - Fides y ACTUAR – BOLIVAR, para la "IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE 15 HECTÁREAS DE CULTIVOS TRANSITORIOS AGROECOLÓGICOS, EN LA FINCA BREMEN DEL MUNICIPIO DE MORROA – SUCRE"
Jefe inmediato: Francisco Benítez Sincelejo (Sucre)
Tel: 2747885
Enero 02 de 2016 a 30 de diciembre de 2016

Cargo: Asesorías y Capacitaciones en el Proyecto Educación Ambiental en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima durante el período del año 2010 y vigencia de 2011.
Jefe inmediato: Noelba Caly de Vergara
INESROLI
Sincelejo (Sucre)
Tel:2800191

Cargo: Interventor del proyecto de Obra Pública Nº 121 de 2010 que tiene por objeto la ejecución del proyecto "Recuperación y Manejo de los Manglares en la jurisdicción de CARSUCRE".
Jefe Inmediato: Orlando De La Ossa
CARSUCRE
Sincelejo (Sucre)
Tel: 2749994 – 2749995.

Cargo: Asistente técnico Agrícola, UMATA Toluviejo.
Jefe Inmediato: Mabel Monterrosa
Pinto Alcaldía de Toluviejo
Cel. 3017266435

Instructor SENA: Área de producción y comercialización de hortalizas con biopreparados y abonos orgánicos.
Jefe inmediato: Marco Gómez
Ordosgoitia Sincelejo (Sucre)

Tel: 2800273
Segundo semestre 2011

Instructor SENA: Área de producción y comercialización de hortalizas con biopreparados y abonos orgánicos.

Jefe inmediato: Marco Gómez
Ordosgoitia Sincelejo (Sucre)
Tel: 2800273
Primer semestre 2012.

Instructor SENA: Área de producción y comercialización de hortalizas con biopreparados y abonos orgánicos.

Jefe inmediato: Marco Gómez
Ordosgoitia Sincelejo (Sucre)
Tel: 2800273
Segundo semestre 2012

Cargo: Ingeniero Agrónomo, proyecto de Alistamiento y sensibilización para la creación de portafolios de proyectos productivos de desarrollo ruralen la subregión Montes de María (Sucre y Bolívar).

Jefe inmediato: Ricardo
Piedrahita. Sincelejo (Sucre)
Tel: 2822697

Cargo: Ingeniero Agrónomo, apoyando el proceso en la nueva evaluación para verificar, evaluar y calificar las condiciones de los aspirantes, así como de los inmuebles rurales a adquirir y proyectos productivos propuestos, adicionalmente realizar acompañamientos en las actividades previas, requeridas para la realización de los desembolsos.

Jefe inmediato: David
Gomezcasseres Sincelejo (Sucre)
Tel: 2822697

Instructor SENA: Área de producción y comercialización de hortalizas con biopreparados y abonos orgánicos.

Jefe inmediato: Marco Gómez
Ordosgoitia Sincelejo (Sucre)
Tel: 2800273
Primer semestre 2013

Instructor SENA: Área de producción y comercialización de hortalizas con biopreparados y abonos orgánicos.

Jefe inmediato: Marco Gómez
Ordosgoitia Sincelejo (Sucre)
Tel: 2800273
Segundo semestre 2013

Instructor SENA: Área de producción Ecológica de Plantas Medicinales.
Jefe inmediato: Marco Gómez Ordosgoitia
Sincelejo (Sucre)
Tel: 2800273
Primer semestre 2014

Instructor SENA: Área de producción Ecológica de Plantas Medicinales.
Jefe inmediato: Marco Gómez
Ordosgoitia Sincelejo (Sucre)
Tel: 2800273
Segundo semestre 2014

Cargo: Ingeniero Agrónomo, del Acuerdo de Cooperación AC N° 08, derivado del Convenio Marco 5211317, suscrito entre Ecopetrol S.A. yFIDES, para el "Apoyo a la formulación e implementación de proyectos productivos y rescate de la medicina tradicional de las comunidades indígenas Zenú de los municipios de San Antonio de Palmitos y Sincelejo (zona rural), mediante un proceso de fortalecimiento organizacional y capacitación que promuevan la conservación de los usos, costumbres, tradiciones y seguridad alimentaria".
Jefe inmediato: Francisco
Benítez Sincelejo (Sucre)
Tel: 2747885
Enero 23 de 2014 a 30 de diciembre de 2014

Cargo: Médico Tradicional para el fortalecimiento de las comunidades indígenas del Golfo de Morrosquillo en el marco del Convenio Específico N° 5212018, celebrado entre Ecopetrol S.A. y FIDES, para la "Ejecución de proyectos de gestión social que contribuyan al desarrollo integral de las Zonas del área de influencia de Ecopetrol S.A., Región Caribe, en el Golfo de Morrosquillo, municipio de Coveñas, san Antero y Tolú (fortalecimiento Cultural a la comunidad indígena, concejos comunitarios afrodescendientes, dotación y formación a las asociaciones de pescadores)".
Jefe inmediato: Francisco
Benítez Sincelejo (Sucre)
Tel: 2747885
Agosto 01 de 2014 a 30 de noviembre de 2014

Cargo: Profesional sistema productivo agrícola "Establecer acciones para el afianzamiento del modela de gestión ambiental orientado a la reconversión productiva y recuperación ambiental de áreas prioritarias rurales y áreas abastecedoras de acueductos veredales de la cuenca de Tunjuelo".
Jefe inmediato: Felipe Monterrosa
Bogotá (Cundinamarca) Tel: 2487470
Noviembre 10 de 2014 a Junio 10 de 2015

Instructor SENA: Área de producción y comercialización de hortalizas con biopreparados y abonos orgánicos.
Jefe inmediato: Marco Gómez Ordosgoitia
Sincelejo (Sucre) Tel: 2800273
06 de febrero de 2015 a 30 de noviembre de 2015

Instructor SENA: Formación en el área de Cultivos perennes.
Jefe inmediato: Marco Gómez
Ordosgoitia Sincelejo (Sucre)
Tel: 2800273
01 de marzo de 2016 a 30 de noviembre de 2016.

Cargo: Profesional Especializado y supervisor de los convenios 014 y 024 de 2016. Suscrito entre FIDES y la Organización De los Estados Iberoamericanos OEI, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y ASOCOACIONES DE (1000) PEQUEÑOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Jefe inmediato: Francisco
Benítez Sincelejo (Sucre)
Tel: 2747885
Marzo 02 de 2016 a 15 de mayo de 2017

Cargo: Ingeniero Agrónomo dentro del proyecto **"IMPLEMETACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ECOLÓGICOS Y EL ESTABLECIMIENTO EN EL MANEJO DE SISTEMAS SILVICULTURALES CON ENFASIS EN PRODUCCIÓN LIMPIA, CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL AJUSTABLE A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE".**
Jefe inmediato: Osvaldo Viloria
Tel: 300 3197841
Julio 04 de 2016 a 04 de agosto de 2018
Sincelejo (Sucre)

Cargo: Profesional Especializado y Coordinador del contrato de Prestación de Servicio N° CD-04-2017. Suscritos entre FOCAV y el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, cuyo objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA – UMATA Y DINAMIZACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL – CMDR."
Jefe inmediato: Elmys Iglesias
Barranquilla (Atlántico)
Cel: 301 5772196
Octubre 19 de 2017 a 28 de febrero de 2018.

Cargo: Coordinador y Supervisor de Cubiertas Verdes y Paisajismos en la empresa GSA INGENIERIA S.A.S

Jefe inmediato: Shirly Puello
Barranquilla (Atlántico)
Cel: 311 8539115
05 de noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018

Cargo: de Coordinador ambiental y como Ingeniero Agrónomo para la producción de plantas en viveros.
Jefe inmediato: Luz Dary Montaño
Barranquilla (Atlántico).
01 de marzo de 2017 hasta el 15 de junio de 2020.

CARGO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FPI, EN EL ÁREA DE AGRÍCOLA - AGRICULTURA; QUE PROGRAME EL CEDAGRO PARA LOS PROGRAMAS DE SENA EMPRENDE RURAL SER.
Jefe inmediato: Carmen Daza
Sabanalarga (Atlántico).
04 de febrero de 2020 a 02 de diciembre de 2020.

REFERENCIAS FAMILIARES:

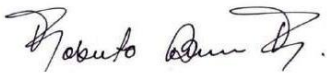
Magdalena Rocha Gutiérrez.
Madre.
Docente Institución Educativa Santa Rosa de Lima. Sincelejo (Sucre).
Celular: 300- 654 81 94.

Ernesto Ángel Brun Rocha
Hermano.
Clínica Santa Fe
Bogotá (Cundinamarca).
Celular: 300 819 89 44.

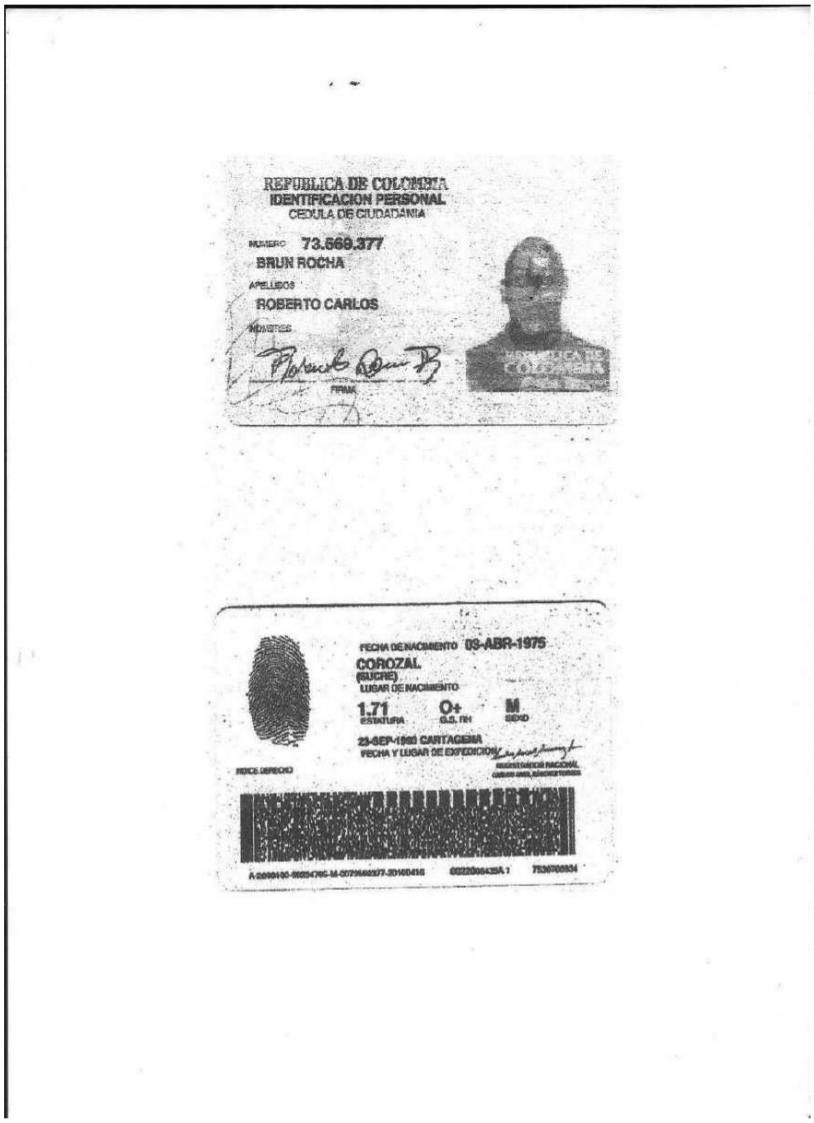
REFERENCIAS PERSONALES

Francisco Benítez
Director Fides.
Celular: 3017888744

Luz Angela Bedoya
Ingeniero Forestal.
Celular: 3124098123.



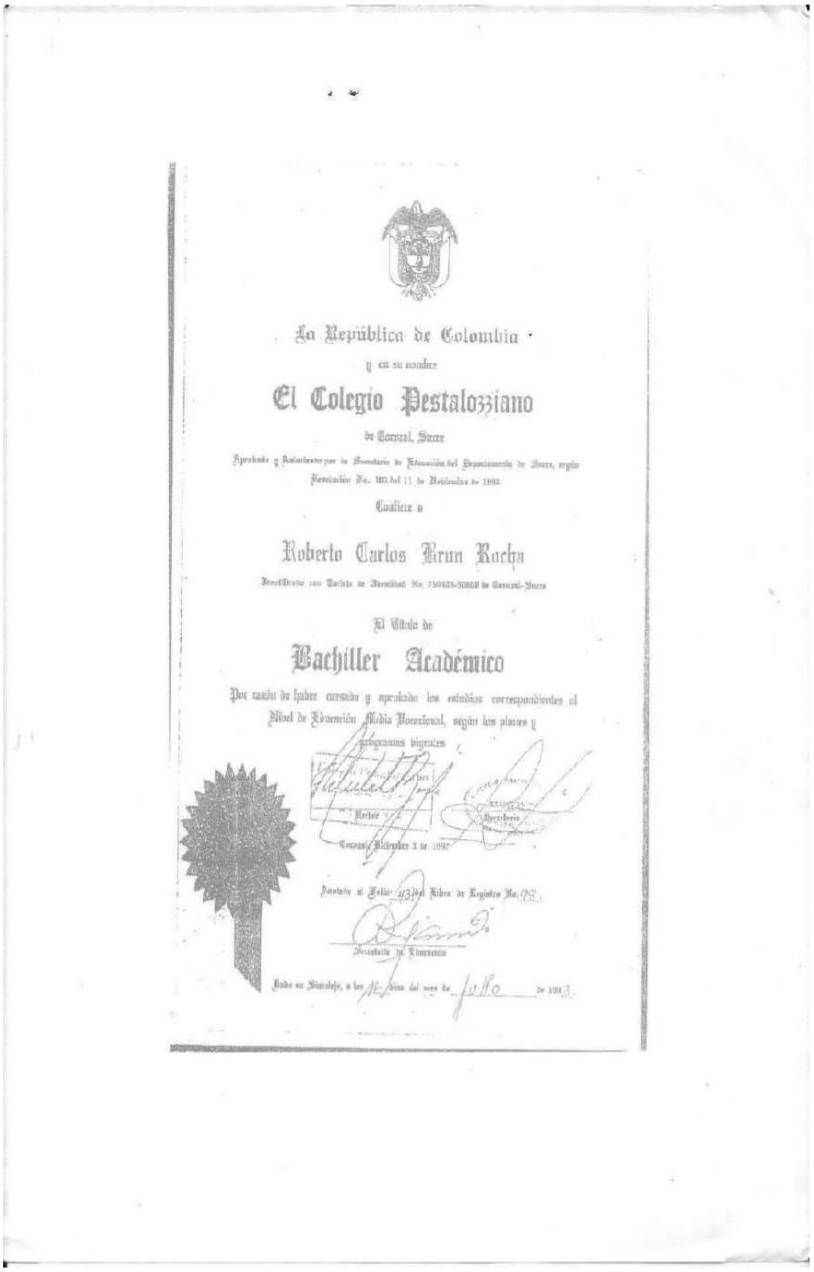
ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA
CC 73'569.377 de Cartagena (Bolívar)


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 73.569.377
BRUN ROCHA
APELLIDOS
ROBERTO CARLOS
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1975
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-SEP-1993 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO



Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com


DIAN
Formulario del Registro Único Tributario
001
BRUN
ROCHA
ROBERTO
CARLOS



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Pestalozziano

de Corozal, Sucre

Aprobado y Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Sucre, según Resolución No. 103 del 13 de Noviembre de 1992.

Confiere a

Roberto Carlos Brun Rocha

Identificado con Tarjeta de Identidad No. 1150373-50868 de Corozal-Sucre

El Título de

Bachiller Académico

Por cuanto ha hecho cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Corozal, Diciembre 3 de 1997

Anotado al Folio 43 del Libro de Registro No. 03

Secretaría de Educación

Dado en Montelíbano, a los 14 días del mes de julio de 1998

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO AGRÓNOMO

A

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

C.C. No. 73.560.377 DE CARTAGENA (Bol.)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 21 días del mes de DICIEMBRE de 2009

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio No. 12 del Libro de Registro de Diplomas No. 9

17436

ACTA DE GRADO No. 705009

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **21** DÍAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DE **2009** SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR (A):

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **73.569.377** EXPEDIDA EN **CARTAGENA(Bol.),** A QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE:

CIENCIAS AGRÍCOLAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

INGENIERO AGRÓNOMO

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE. EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **21** DÍAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DE **2009**

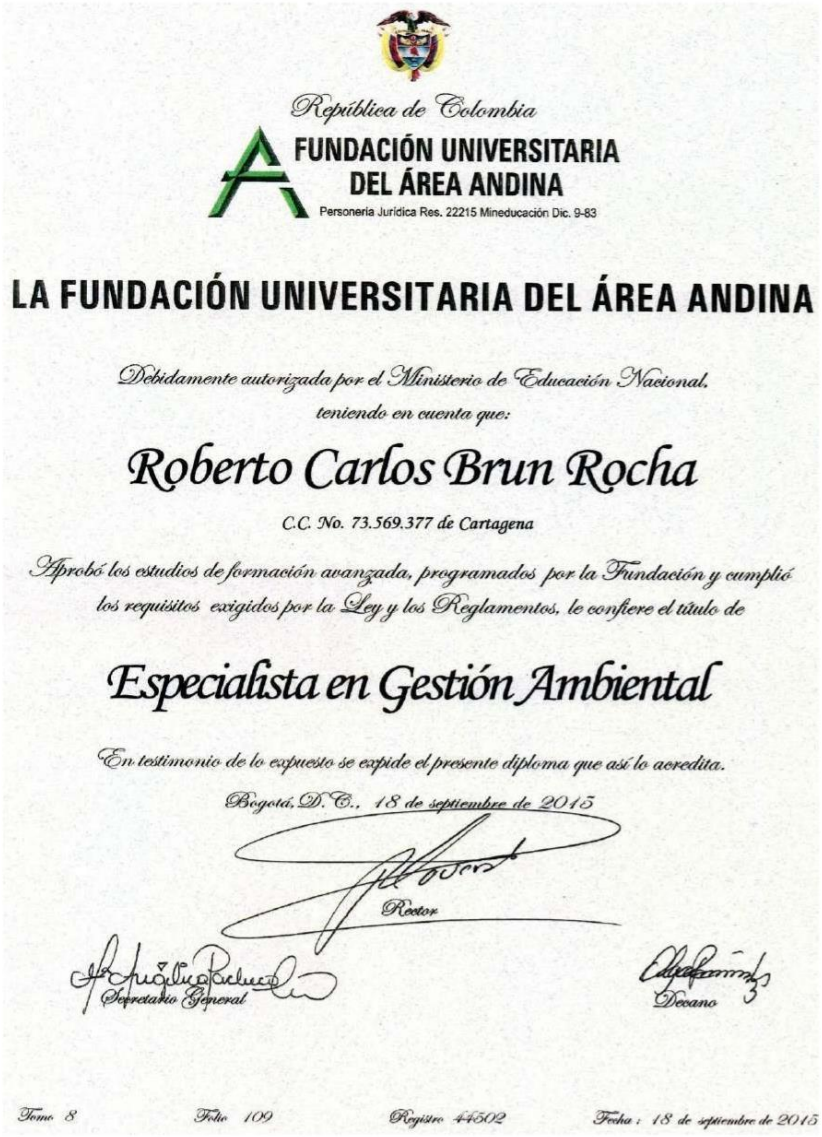
FIRMADO POR: **ORLANDO JIMÉNEZ VERGARA**
SECRETARIO GENERAL (E)

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PERTINENTE.

OSWALDO ANTONIO TORDECILLA DÍAZ
JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

MONTERÍA, 21 DE DICIEMBRE DE 2009

REGISTRADO AL FOLIO No. 04264 DEL LIBRO DE REGISTROS DE ACTAS No. 1



República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Roberto Carlos Brun Rocha

C.C. No. 73.569.377 de Cartagena

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gestión Ambiental

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. C., 18 de septiembre de 2015

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 8 Folio 109 Registro 44502 Fecha : 18 de septiembre de 2015

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 12215 Mineducación Dic. 9 83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 748

En Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2015 a las 15:00 horas, convocados por Resolución Nacional 138 del 10 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana de la Facultad de Educación, doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA** con cédula de ciudadanía número 73569377 de Cartagena, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTA**L, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante acuerdo No. 013 del 24 de agosto de 1999. Previa entrega del diploma se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 8, Folio 109, número 44502

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación
MARÍA ANGELICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2015.

FUNDACION UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cédula de Ciudadanía No. 73569377

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
PROCESOS PEDAGOGICOS DE LA FORMACION PROFESIONAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Barranquilla. a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

84461707 - 12/12/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700.257499ACCT3364377C.

SENA

REGIONAL ATLÁNTICO
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 84461707 - 12/12/2022

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA. Con Cédula de Ciudadania No. 73569377

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN PROCESOS PEDAGOGICOS DE LA FORMACION PROFESIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Barranquilla, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92670025749596GC73569377A

INLAC
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA CALIDAD

ORGANISMO DE ENLACE
LIAISON MEMBER –A-
DE COMITÉS TECNICOS
DE LA ISO PARA
LATINOAMERICA

CERTIFICADO

No. 05-06-4197

Instituto Latinoamericano de la Calidad INLAC - COLOMBIA

Certifica que:

BRUN ROCHA ROBERTO CARLOS
C.C. 73.569.377 de Cartagena

Participó y Aprobó el Curso de:

Auditor Interno en Sistemas de Gestión
ISO 14001:2004

Dentro del marco del Diplomado de Gerencia de Sistemas de Gestión Integral y Modelos de Excelencia

Realizado en Sincelejo-Colombia

Duración 24 horas

Fecha de Emisión: Mayo 2014
Fecha de Vencimiento Mayo 2017

Héctor V. Garzón Granados
Director Ejecutivo
Auditor Líder
Serial Number TC/00/CO/018



Quality Forum
RED INTERNACIONAL DE EXPERTOS DE CALIDAD Y EXCELENCIA

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

BIENESTAR FAMILIAR

CORPORACIÓN CALIDAD 20

INLAC

CERTIFICAN QUE:

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

C.C 73.569.377

Participó en el Diplomado

"GERENCIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y MODELOS DE EXCELENCIA"

"Normas NTC ISO 9000:2005 – NTC ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007 y NTC ISO 19011:2011"

Realizado en la ciudad de Sincelejo-Sucre, entre el 21 de Febrero de 2014 al 24 de Mayo de 2014, con una intensidad de 120 horas.

Certificado No.
D - 00446 - 2014

Rodrigo Alonso Vera Jaimes
Presidente
QUALITY FORUM

Organización de los Estados Americanos

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

C E R T I F I C A Q U E:

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Identificado (a) con C.C. No. 7356937

Cursó y Aprobó satisfactoriamente el diplomado

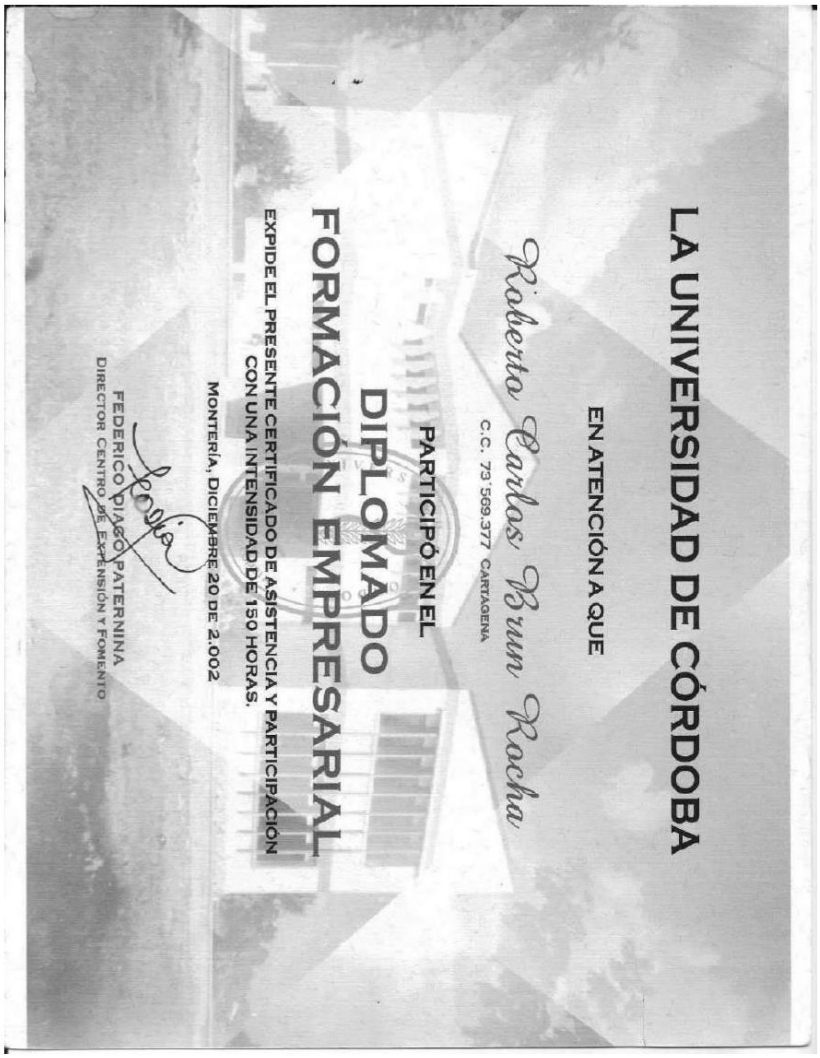
ECOLOGÍA DE INSECTOS TERRESTRES

Con una intensidad de 120 horas, Noviembre de 2009

Montería - Córdoba

MARIA MAGDALENA BUSTOS GONZALEZ
Jefe Oficina Administrativa de
Posgrado y Educación Continuada

OMAR PEREZ SIERRA
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas



LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

EN ATENCIÓN A QUE

Roberto Carlos Brun Racha

C.C. 73 569.377 CARTAGENA

PARTICIPÓ EN EL

DIPLOMADO

FORMACIÓN EMPRESARIAL

EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN CON UNA INTENSIDAD DE 150 HORAS.

MONTERÍA, DICIEMBRE 20 DE 2.002

FEDERICO DIAGO PATERNINA
DIRECTOR CENTRO DE EXTENSIÓN Y FOMENTO

FIDES
Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre

Escuela Regional n(o)vib
Ambientalista

CERTIFICA:

QUE: **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**
Identificada con C.C. No. 73.569.377 de Cartagena

Participó en el Seminario Taller

Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria

Con una Intensidad de 150 horas
Realizado en Sincelejo, Sucre del 17 de abril al 11 de septiembre 2000, en 15 eventos

Director FIDES

Director E.R.A.

Sincelejo, 11 de septiembre de 2000

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS SIMPOSIOS DE INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS

FACULTAD CIENCIAS AGRÍCOLAS

CERTIFICAN

Que ROBERTO BRUN ROCHA

Con C.C. No. 73.569.377 expedida en CARTAGENA

Participó en el

1er SEMINARIO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS

en calidad de:

ASISTENTE

Realizado en Montería - Colombia, durante el día 26 de febrero de 2001

15 Años

DECANO

COORDINADOR GENERAL

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CENTRO DE EXTENSIÓN Y FOMENTO
CLUB DE GEOGRAFÍA

CERTIFICAN

QUE

ROBERTO BRUN ROCHA

Participó en el Simposio Regional de Geografía
Costa Atlántica
Realizado en la Universidad de Córdoba en los días comprendidos
Del 24 al 27 de Mayo de 2001

CLUB DE GEOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CESAR BEDOYA ORTIZ
Director Centro de Extensión
y Fomento

DEYS YAMINA CONDE MADERA
Coordinadora Club de Geografía



FEDEARROZ
FONDO NACIONAL DEL ARROZ

Otorga el presente Certificado

A:

Roberto Braun Rocha

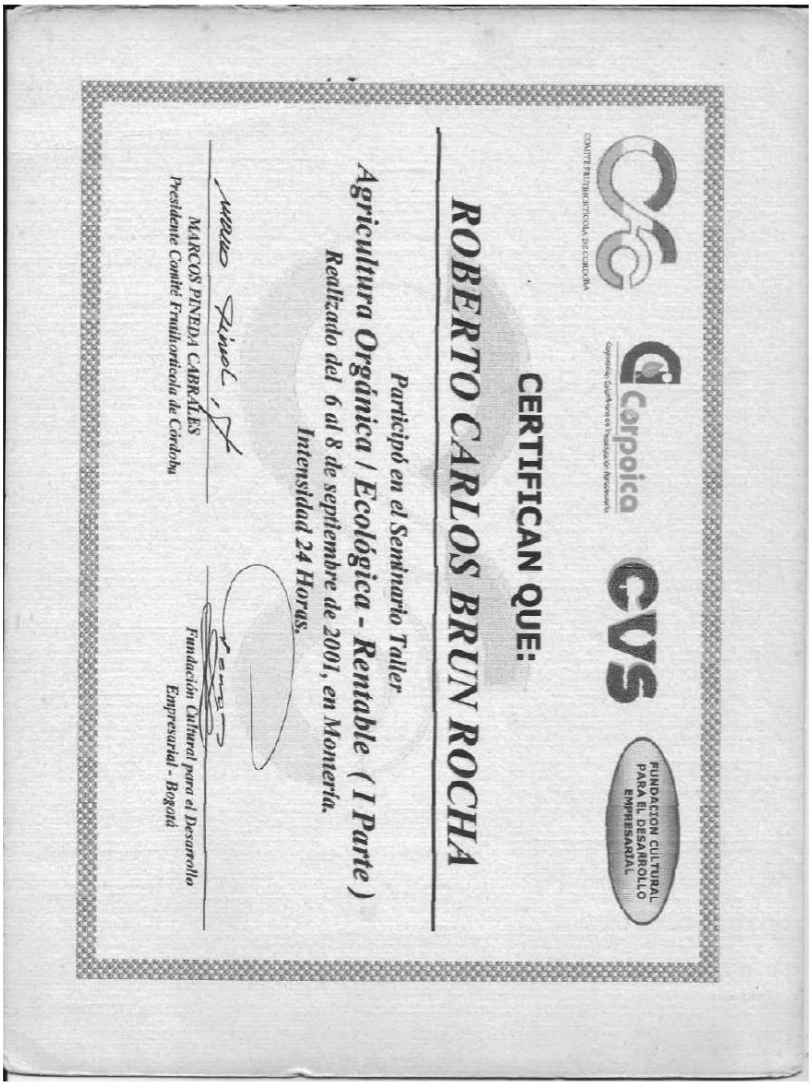
Por su asistencia al

Seminario Técnico sobre manejo integrado de insectos fitofagos en el cultivo del arroz.

Celebrado en Caucasia el 24 de agosto de 2001

Director Ejecutivo
FEDEARROZ Caucasia

Area Técnica
FEDEARROZ Fondo Nacional del Arroz



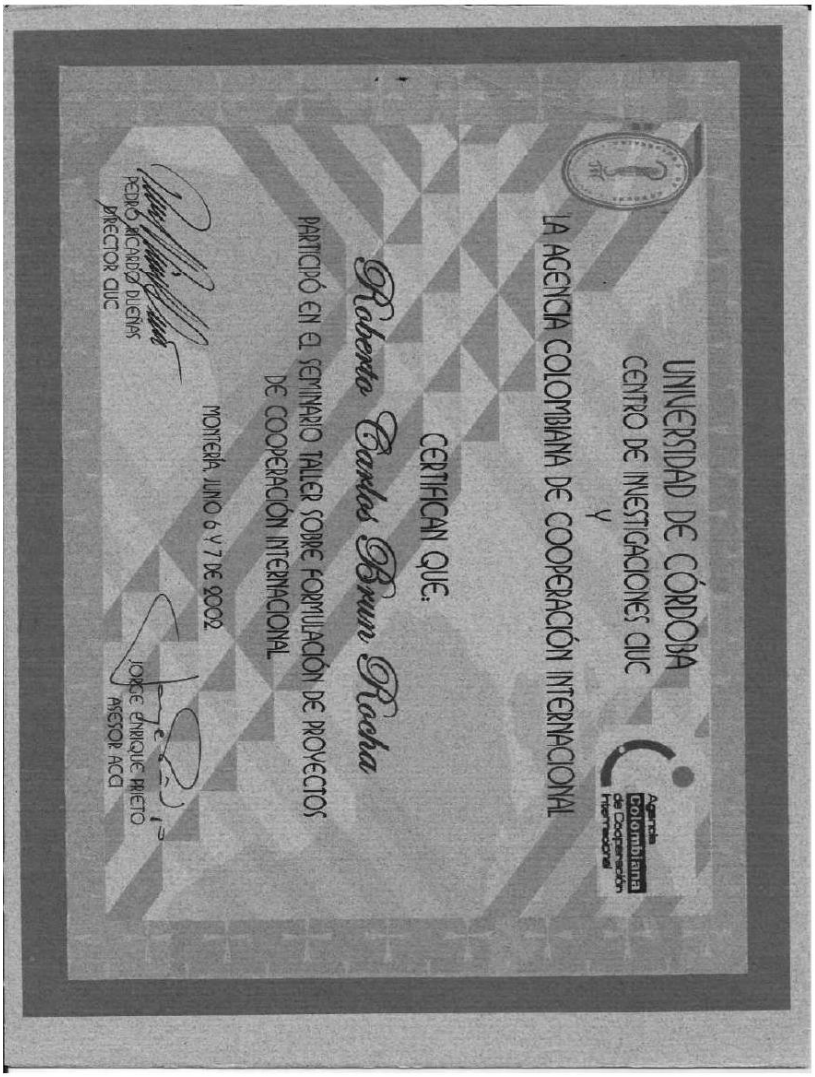
CERTIFICAN QUE:

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Participó en el Seminario Taller
Agricultura Orgánica / Ecológica - Rentable (I Parte)
Realizado del 6 al 8 de septiembre de 2001, en Montería.
Intensidad 24 Horas.

MARCOS PINEDA CABRALES
Presidente Comité Frutihorticola de Córdoba

Fundación Cultural para el Desarrollo Empresarial - Bogotá



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUC
Y
LA AGENCIA COLOMBIANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CERTIFICAN QUE:

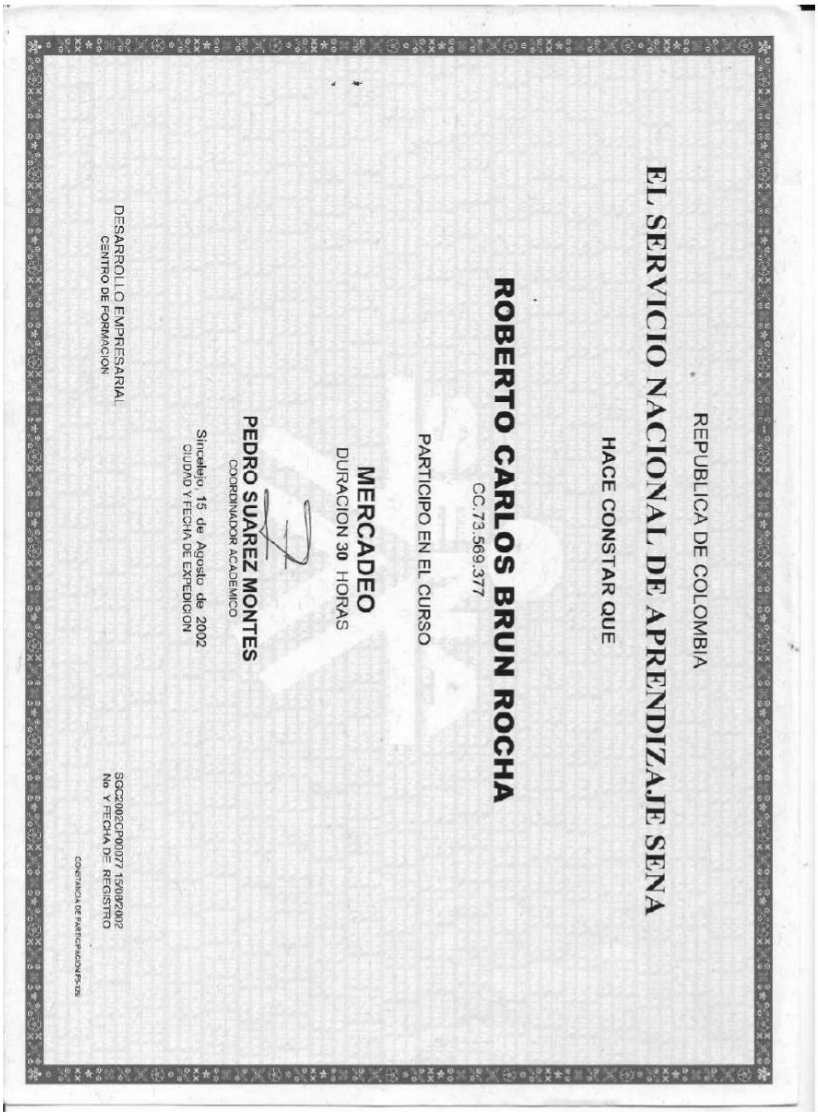
Roberto Carlos Braun Rocha

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO TALLER SOBRE FORMULACIÓN DE PROYECTOS
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MONTERÍA, JUNIO 6 Y 7 DE 2002.

PEDRO RICARDO DUEÑAS
DIRECTOR CIUC

JORGE ENRIQUE PRIETO
ASESOR ACCI



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC.73.569.377

PARTICIPO EN EL CURSO

MERCADEO

DURACION 30 HORAS

PEDRO SUAREZ MONTES

COORDINADOR ACADEMICO

Sincelejo 15 de Agosto de 2002

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

DESARROLLO EMPRESARIAL

CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00377 15/08/2002

No. Y FECHA DE REGISTRO

CONSTANCIA DE PARTICIPACION PS-026

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC.73.569.377

PARTICIPO EN EL CURSO

PLANEACION ESTRATEGICA

DURACION 30 HORAS

PEDRO SUAREZ MONTES

COORDINADOR ACADEMICO

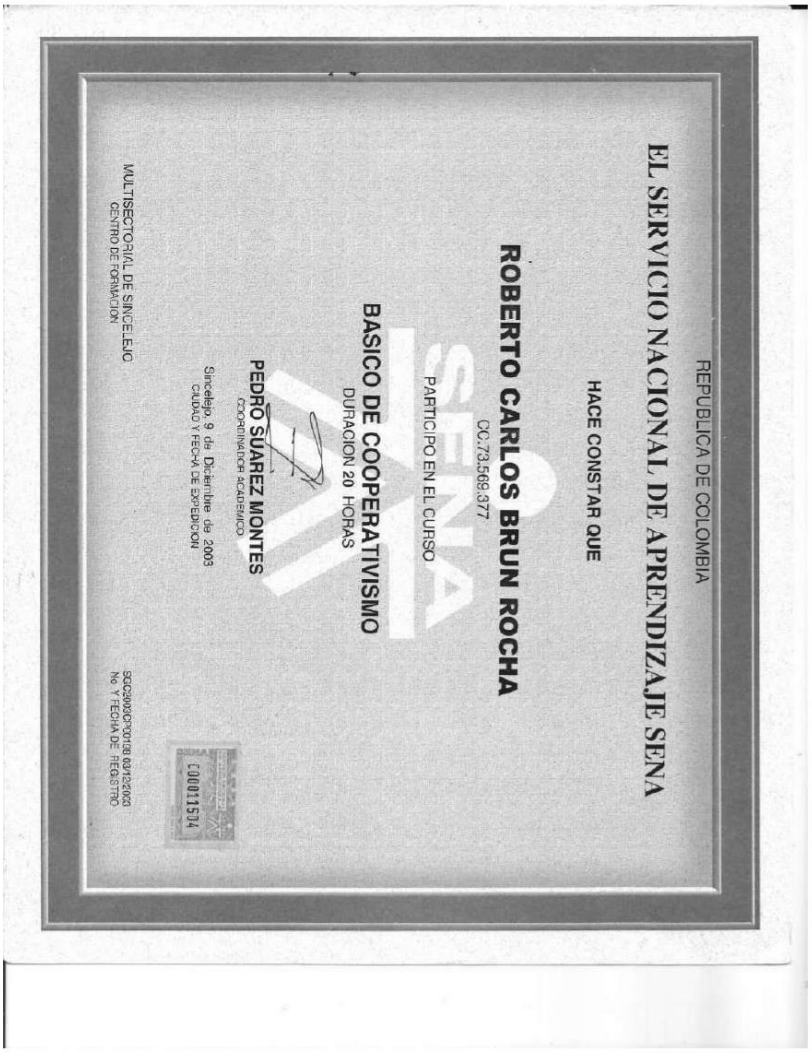
Sincelejo 20 de Febrero de 2003

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SU0000249

DESARROLLO EMPRESARIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC03SGCP00221 20/02/2003
No Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC.73.569.877

PARTICIPO EN EL CURSO

BASICO DE COOPERATIVISMO

DURACION 20 HORAS

PEDRO SUAREZ MONTES

COORDINADOR ACADEMICO

Sincelejo 9 de Diciembre de 2003

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

[0001151]

SGC3992CPDI108 02/12/2003

No Y FECHA DE REGISTRO

MULTISECTORIAL DE SINCELEJO

CENTRO DE FORMACION

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Libertad y Orden

CERTIFICAN COMO PROMOTOR DE CULTURA Y CONVIVENCIA A:

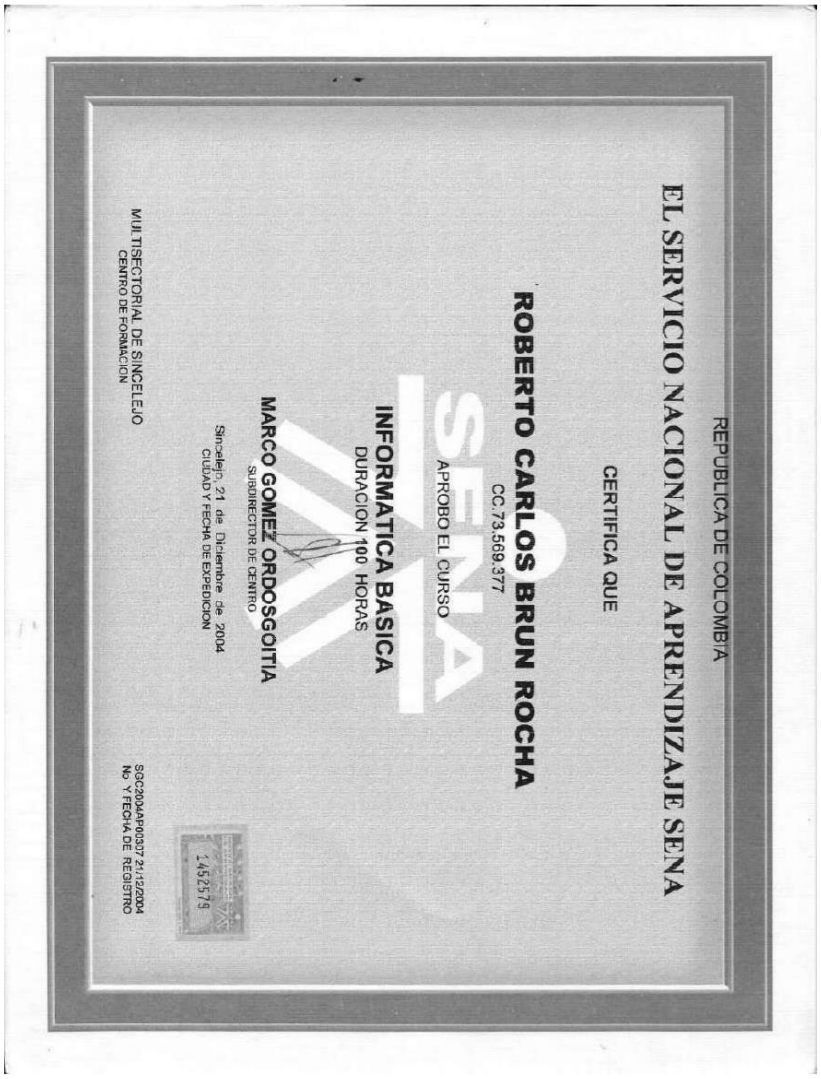
ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Quien participó en el Proyecto "Radio: un lugar para la diferencia", realizado en Corozal con una duración de 16 horas.

Fecha: Enero 22 y 23 de 2004

MARIA CONSUELO ARAÚJO CASTRO
Ministra de Cultura

LUIS CARLOS RESTREPO RAMÍREZ
Alto Comisionado para la Paz



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC.73.569.377

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 100 HORAS

MARCO GOMEZ ORDOSGOITIA

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Sincelejo, 21 de Diciembre de 2004

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

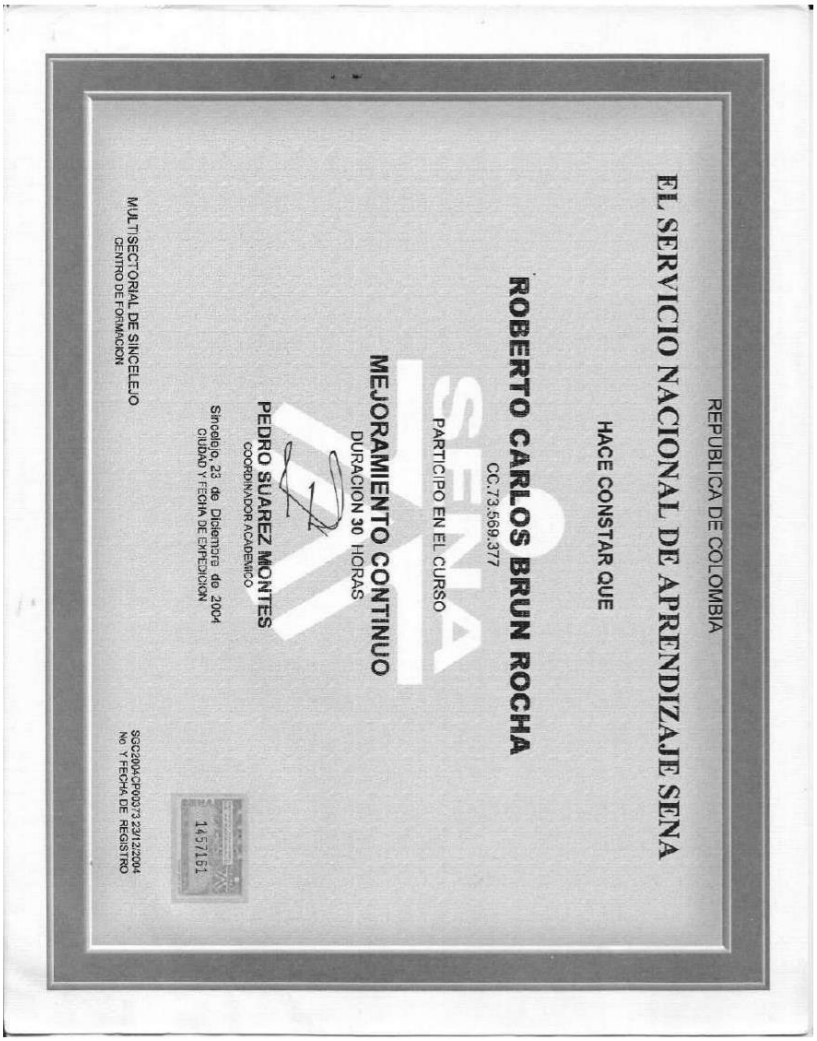
1452579

MULTISECTORIAL DE SINCELEJO

CENTRO DE FORMACION

SGC200AF60307 21/12/2004

No. Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC.73.569.377

PARTICIPO EN EL CURSO

MEJORAMIENTO CONTINUO

DURACION 30 HORAS

PEDRO SUAREZ MONTES

COORDINADOR ACADEMICO

Sincelejo, 23 de Diciembre de 2004

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

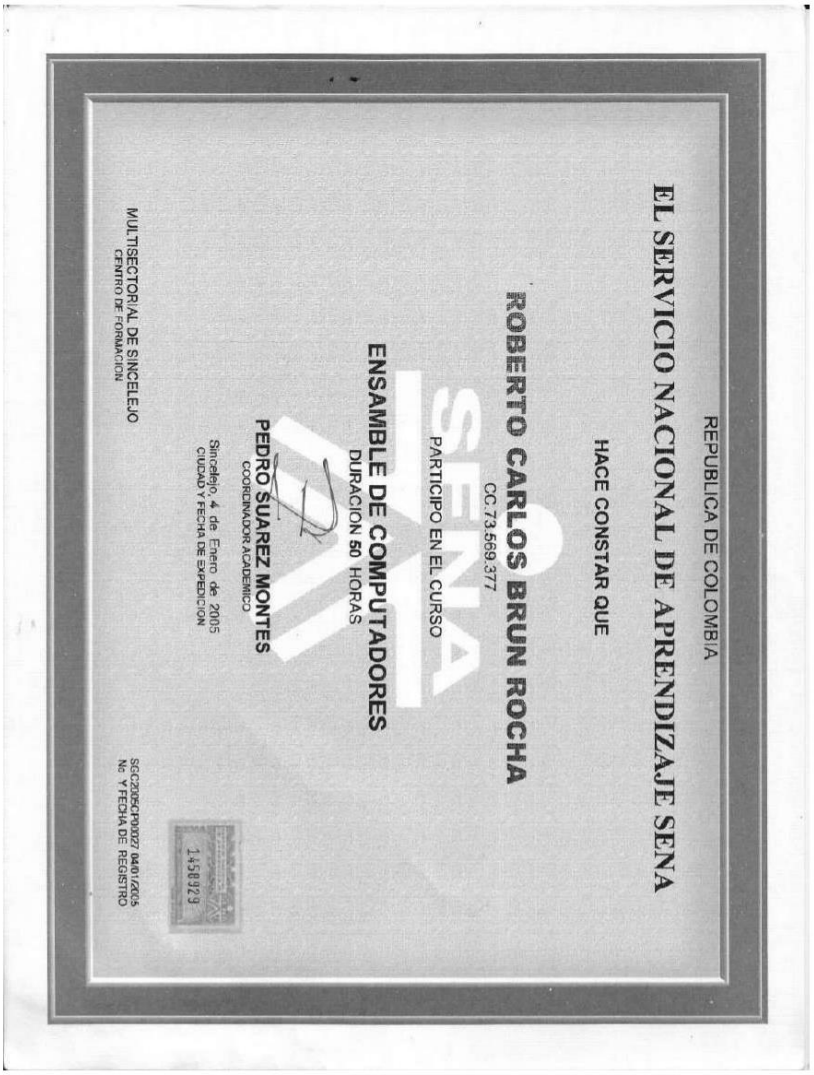
MULTISECTORIAL DE SINCELEJO

CENTRO DE FORMACION

SGC2004-CP00373 23/12/2004

NO Y FECHA DE REGISTRO

1457161



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC 73.569.377

PARTICIPO EN EL CURSO

ENSAMBLE DE COMPUTADORES

DURACION 60 HORAS

PEDRO SUAREZ MONTES

COORDINADOR ACADEMICO

Sincelejo, 4 de Enero de 2005

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE SINCELEJO

CENTRO DE FORMACION

SGC2005CP00027 04/01/2005

No Y FECHA DE REGISTRO

145823

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC 73-569.377

PARTICIPO EN EL CURSO

TALENTO HUMANO

DURACION 30 HORAS

SENA

PEDRO SUAREZ MONTES

COORDINADOR ACADEMICO

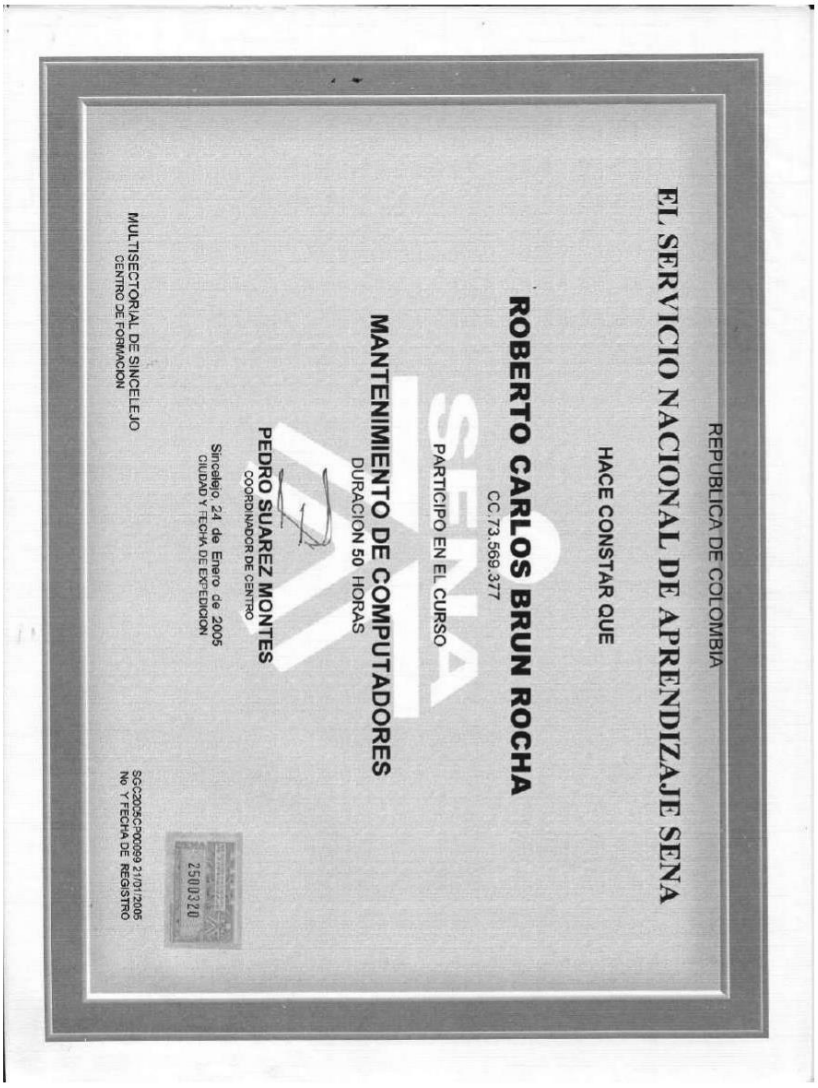
Sincelejo, 17 de Enero de 2005

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

2502197

MULTISECTORIAL DE SINCELEJO

CENTRO DE FORMACION



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC.73.569.377

PARTICIPO EN EL CURSO

MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

DURACION 50 HORAS

PEDRO SUAREZ MONTES

COORDINADOR DE CENTRO

Sincelejo 24 de Enero de 2005

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

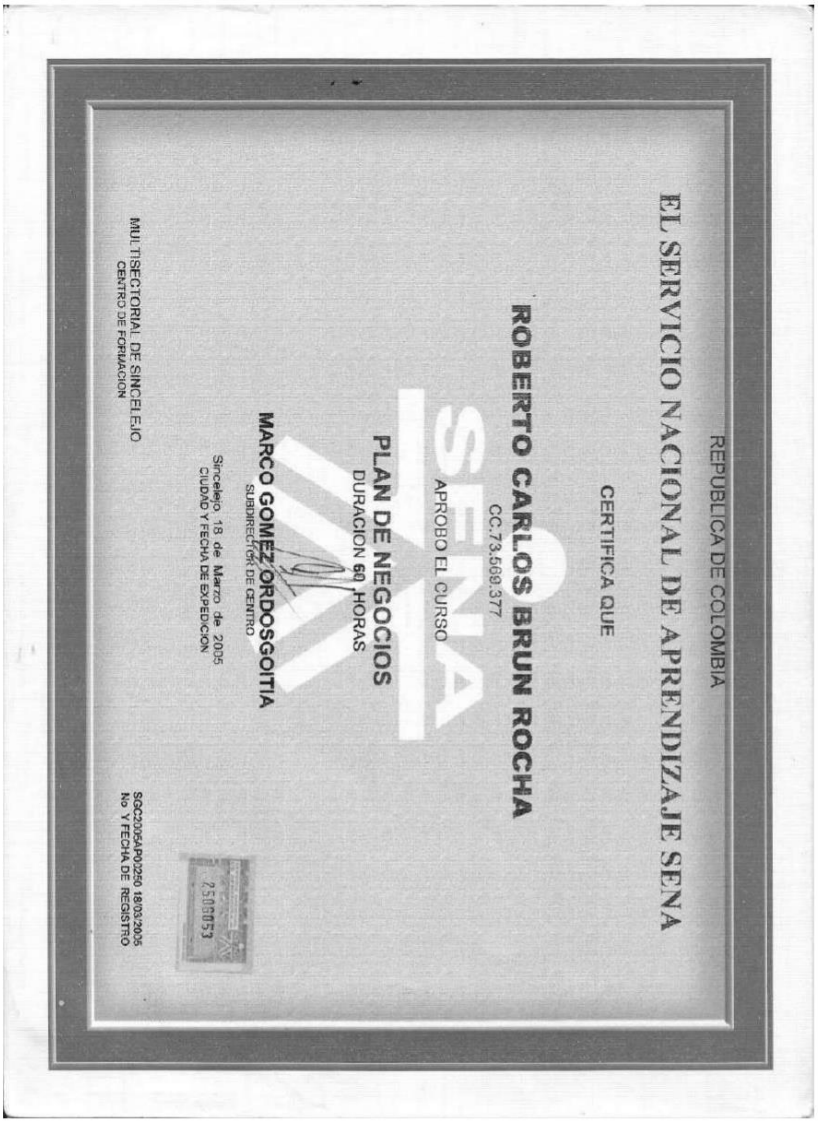
MULTISECTORIAL DE SINCELEJO

CENTRO DE FORMACION

2500320

SGC2005CP00069 21/01/2005

No Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

CC.73.569.377

APROBO EL CURSO

PLAN DE NEGOCIOS

DURACION 60 HORAS

MARCO GOMEZ ORDOSGOITIA

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Sincelejo 18 de Marzo de 2005

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE SINCELEJO

CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP0250 18/03/2005

No Y FECHA DE REGISTRO

ECOPETROL S.A, LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE Y LA ALCALDIA DE COVEÑAS
Convenio DRI-RC-190-4

CERTIFICAN QUE

ROBERTO CARLOS BRUN
C.C 73.569.377

PARTICIPO EN EL CURSO DE AGRICULTURA Y GANADERIA TROPICAL, REALIZADO EN LA CIUDAD DE SINCELEJO DURANTE LOS DIAS 14, Y 15 DE JUNIO DE 2005

Dado en Sincelejo, a los 15 días del mes de Junio de 2005

ROBERTO FORERO BAEZ
Especialista en Agricultura y Ganadería Tropical
EXPOSITOR

Alcaldía de Coveñas

Educación Ambiental-S.G.A Carsucre



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

BRUN ROCHA ROBERTO CARLOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE SISTEMA DE RIEGO

Con una duración de 140 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sincelejo a los Cinco (5) días del mes de Octubre de Dos Mil Cinco (2005)

MARCO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR DE CENTRO C.A.I.M.S
REGIONAL SUCRE

SGC2005AP0490 05/10/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA
"CARLOS ARTURO VERBEL VERGARA"
CARACOL – TOLUVIEJO

Creado Según Ordenanza No.21 de Agosto 1 de 1995, Reestructurado Según Decreto 0891 de Noviembre 8 de 2002. Registro DANE No.470823000461. Código ICFES No.061523. RUT: 823000574-1

CARACOL - TOLUVIEJO

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA "CARLOS ARTURO VERBEL VERGARA" DE CARACOL - TOLUVIEJO

CERTIFICA:

Que ROBERTO BRUN ROCHA con cédula de ciudadanía número 73.569.377 de Cartagena, en su calidad de funcionario de la UMATA de Toluviejo, Sucre, asistió durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de agosto de 2010 al Tercer taller sobre Innovaciones biotecnológicas para el mejoramiento de la productividad agrícola de la población vulnerable en Toluviejo realizado por el CIAT y LA Corporación PBA en el Laboratorio de Biotecnología de Bajo Costo de nuestra Institución.

Dado en Caracol – Toluviejo a los 27 días del mes de agosto de 2010.

LUIS URBANO OLMOS BARRERA
RECTOR

I SEMINARIO DE BIOLOGIA
REGIÓN CARIBE

El I Seminario de Biología Región Caribe
"Un Enfoque a Nuestra Diversidad Regional"

Certifica que:

Roberto Brun Rocha

Participó en calidad de:

ASISTENTE

Carmen Reyares Reyares
Decana
Facultad de Educación y Ciencias

Javier Beltrán Herrera
Jefe Departamento de Biología (E)

Adolfo Romero Alvarez
Presidente
Comité Organizador

Daisy Dimas Hoyos
Secretaria
Comité Organizador

APOYAN:

HUMBOLDT

Fundación BIOTICOS

CARSUCRE

ica

Universidad de Sucre, del 30 de Septiembre al 1 de Octubre de 2010



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

HORTALIZAS

Con una duración de 100 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sincelejo a los Tres (3) días del mes de Febrero de Dos Mil Once (2011)

MARCO EUGENIO MONTOYA ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SGC2006AP00197 09/05/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

La Facultad de Ingeniería de la
Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Certifica que:

Roberto Carlos Brum Rocha

Asistió al

Ciclo de Conferencias en Calidad:
Gestión de la Calidad ISO 9000
Seguridad e Higiene Industrial OHSAS 18.000
Gestión Ambiental ISO 14.000

los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2011 en la ciudad de Sincelejo

Hugo Vecino Pico
Decano Facultad de Ingeniería



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA
Con Cédula de Ciudadanía No. 73.569.377

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Alistar equipos e insumos para manejo de plagas según procedimiento técnico.

Codigo 270401010
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Sincelejo a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

SGC2011NC00978 14/12/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

MARCO EUGENIO GÓMEZ ORDOSGOITIA
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

Vigencia
14 DE Diciembre DE 2014

ciudadanía DIGITAL
espd
SERVIDOR PÚBLICO DIGITAL
EL PROGRAMA CIUDADANIA DIGITAL DEL MINISTERIO TIC
CERTIFICA QUE
ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA
IDENTIFICADO CON C.C. 73569377
CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN COMPETENCIAS DIGITALES
NIVEL BÁSICO, CORRESPONDIENTE A 30 HORAS DE FORMACIÓN
Fecha de expedición: 12 de diciembre de 2013 10:30:33
Diego Molano Vega
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Jaime Alberto Leal Afanador
Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia
MinTIC
PROSPERIDAD PARA TODOS
vive digital Colombia
UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 24 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

8263509 - 25/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200341420CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

17072991 - 17/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200638349CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

17054807 - 17/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200638578CC73569377C.

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

17067154 - 17/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200638347CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

16954535 - 17/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200638332CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRESA PRODUCTURA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS APICOLAS

con una duración de 300 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Onofre, a los veintidos (22) dias del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

15630139 - 22/11/2013
FECHA REGISTRO

autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núm
20058396GCC23569377C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BLOQUES MULTINUTRICIONALES Y ENSILAJES PARA ALIMENTACION DE GANADO BOVINO

con una duración de 200 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Pedro, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
899999341
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

23000255 - 27/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200806477CC73569377C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR ENPRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CERDO EN PIE

con una duración de 300 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tolúviejo, al primer(1) día del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
899999341
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

27022803 - 01/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95420092155ICC7356937TC.



Corpoica

Dado el 7 de noviembre de 2015

La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria,
Corpoica

Certifica que

Roberto Carlos Brun Rocha

Con el documento de identificación 73.569.377

Asistió al

Seminario Internacional de cultivos hortícolas de altas temperaturas para el caribe colombiano

Con una intensidad de **20 horas**.

Realizado en el municipio de Cereté, Departamento de Córdoba
Centro de Investigación Turipaná
Colombia los día 5, 6 y 7 de noviembre de 2015

Jorge Cadena Torres
Director C.I. Turipaná
Corpoica

Maria Victoria Zuluaga M.
Gestora de Innovación Red
de Hortalizas y Aromáticas

Nora Cecilia Jiménez Mass
I.P. Plan de Vinculación de
Hortalizas Región Caribe

ISO 9001 icontec

I. Net

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE INGLES A1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

31741164 - 18/11/2015
FECHA REGISTRO

autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 42001074267CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.569.377

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SINCELEJO, A los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de Dos Mil Quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

1118845 - 22/12/2015
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
22 DE Diciembre DE 2018

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002402010 44CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73.569.377

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

32815099 - 28/12/2015
FECHA REGISTRO

a autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 542001105982CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DE MODELOS DE NEGOCIO VERDES E INCLUSIVOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLANTICO

60291195 - 24/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91036018938964CC73569377C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cédula de Ciudadanía No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, LA ORGANIZACION Y EMPRESA AGROPECUARIA RURAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

65471015 - 25/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91030020555881CC73569377C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DEL PLAN DE INTERVENCION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veinte (20) dias del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

66260150 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002089995CC73569377C.

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la accion de Formación

ORIENTACION EN LA METODOLOGIA ONE VILLAGE ONE PRODUCT- OVOP COLOMBIA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los seis (6) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

6593601S - 06/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91030020808637CC73569377C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ENFOQUE PARA EL DESARROLLO COMPETENCIAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

71584811 - 01/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002220078CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS I

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sabanalarga. a los diecisiete (17) dias del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

69883229 - 17/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002176362CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

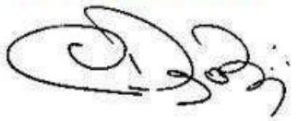
Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS A LA GESTION DEL PREDIO RURAL AGROPECUARIO

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sabanalarga. a los veinte (20) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

72826438 - 20/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002255643CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREPARACIONES CON FRUTAS Y VERDURAS COCIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Palmar De Varela. a los treinta (30) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

78132849 - 30/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002398799CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadanía No. 73569377

Participó en la acción de Formación

SOBERANÍA ALIMENTARIA, SALVAGUARDA DE SEMILLAS Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

6470501 - 28/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91030021432TCC73569377C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cédula de Ciudadanía No. 73569377

Participó en la acción de Formación

II SIMPOSIO DE BIOTECNOLOGÍA 2021 - DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

6550300 - 12/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92290021981OCC73569377C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE TECNICAS PARA LA CREACION DE REDES DE VALOR

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veintidos (22) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

79214977 - 22/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91030024238900C73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENFOQUE DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Juan De Acosta. a los seis (6) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

81081065 - 06/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002477012CC73569377C.

FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartago. a los veinticuatro (24) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

83836279 - 24/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9543002566162CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Participó en la acción de Formacion

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS EN PROPIEDAD INTELECTUAL -DERECHOS DE OBTENTO EN VARIEDADES VEGETALES-COMPONENETES TECNICOS Y JURIDICOS.

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los veintitres (23) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

6709521 - 23/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 923020242148CC73569377(...

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con Cedula de Ciudadania No. 73569377

Participó en la acción de Formación

TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOABONO

con una duración de 9 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLANTICO

6763422 - 05/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910390248432CC73569377C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 73569377

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Aplicar plaguicidas de acuerdo con normativa ambiental y de seguridad - NIVEL AVANZADO

Código: 270401095 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SABANALARGA. A los veintiseis (26) días del mes de Octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1442188 - 26/10/2022
No Y FECHA REGISTRO

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

Vigencia:
hasta el 26 de Octubre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300270401095221CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 73569377

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 270401112 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SABANALARGA. A los veintiseis (26) días del mes de Octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1442138 - 26/10/2022
No Y FECHA REGISTRO

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

Vigencia:
hasta el 26 de Octubre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002704011122211CC73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 73569377

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Cortar césped de acuerdo con las normas técnicas - NIVEL AVANZADO

Código: 280201216 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SABANALARGA. A los veintiseis (26) días del mes de Octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1442112 - 26/10/2022
No Y FECHA REGISTRO

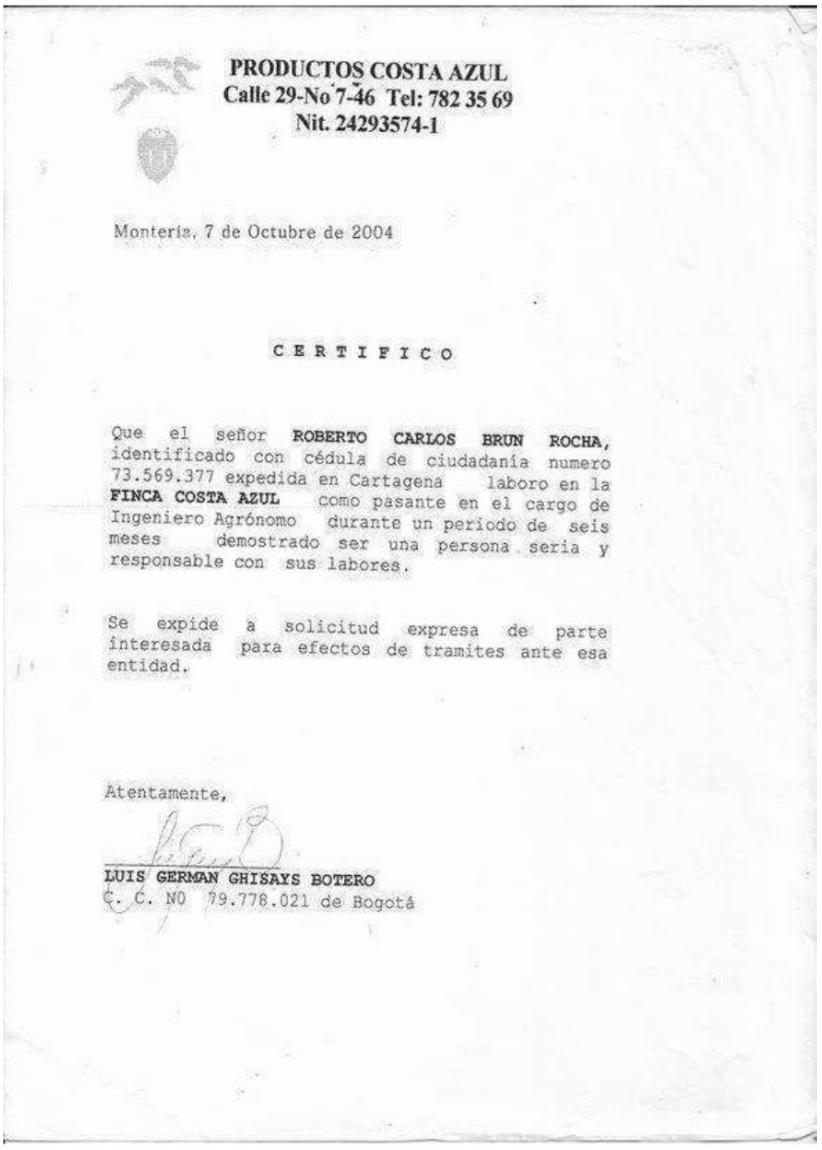
Vigencia:
hasta el 26 de Octubre de 2025

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002802012162210C73569377C.

FUNDACION
PROMOVIENDO
Y MEJORANDO VIDAS
Nit. 900975859-8

Calle 63 No. 7ª – 19 Urbanización Villa Olímpica, Galapa Atlántico.
Teléfonos: 3007254265 / 3005105190
Correo: funpromoviendovidas@gmail.com



PRODUCTOS COSTA AZUL
Calle 29-No 7-46 Tel: 782 35 69
Nit. 24293574-1

Montería, 7 de Octubre de 2004

C E R T I F I C O

Que el señor **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA,** identificado con cédula de ciudadanía numero 73.569.377 expedida en Cartagena laboro en la **FINCA COSTA AZUL** como pasante en el cargo de Ingeniero Agrónomo durante un periodo de seis meses demostrado ser una persona seria y responsable con sus labores.

Se expide a solicitud expresa de parte interesada para efectos de tramites ante esa entidad.

Atentamente,

LUIS GERMAN GHISAYS BOTERO
C. C. NO 79.778.021 de Bogotá



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA
PERSONERÍA JURIDICA N° 479 DEL 7 DE ABRIL DE 1998
NIT 823001495 - 2

EL SUSBCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN CODESCAC NELSON ALBERTO PATIÑO LONDOÑO, Identificado con cédula de ciudadanía N° 92'521.077 de Sincelejo.

CERTIFICA

Que el ingeniero ***ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA*** identificado con cédula de ciudadanía Nº 73'569.377 de Cartagena, trabajo como asesor técnico dentro de la oficina de medio ambiente y conservación de recursos naturales durante el proyecto "***Mantenimiento de caños ciénaga la Caimanera: Caño Dulce, Municipio de Coveñas,"*** financiado por la alcaldía del municipio de Coveñas, durante el periodo comprendido entre abril y agosto del año 2004.

Para constancia se firma en Sincelejo a los 8 días del mes de septiembre de 2004.

Atentamente,

PRESIDENTE

EDIFICIO ORDOÑEZ CALLE 23 Nº 19 -63 OFICINA 402. SINCELEJO - SUCRE
TELEFAX 0952809720. CORREO ELCTRONICO: CODESCAC5@LATINMAIL.COM



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA
PERSONERÍA JURIDICA Nº 479 DEL 7 DE ABRIL DE 1998
NIT 823001495 – 2

EL SUSBCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN CODESCAC NELSON ALBERTO PATIÑO LONDOÑO, Identificado con cédula de ciudadanía N° 92'521.077 de Sincelejo.

CERTIFICA

Que el ingeniero agrónomo ***ROBERTO BRUN ROCHA*** identificado con cédula de ciudadanía N° 73'569.377 de Cartagena, laboró en esta corporación ocupando el cargo de asesor técnico en el área de producción orgánica a nivel agrícola y hortícola, aplicación de abonos orgánicos y manejo de reservas naturales dentro del proyecto regional ***"Propuestas ambientales comunitarias alternativas a los cultivos de uso ilícito en los departamentos de Sur de Bolívar, Córdoba y Sucre"*** *durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre de 2004 al 22 de noviembre del 2007, financiado por la Agencia de Cooperación Para el Desarrollo "ACDI" y la Corporación Ecofondo,* en el cual destacamos su responsabilidad y sentido de pertenencia.

Para constancia se firma en Sincelejo a los 14 días del mes de febrero de 2008.

Atentamente,

PRESIDENTE

EDIFICIO ORDOÑEZ CALLE 23 N° 19 -63 OFICINA 402. SINCELEJO - SUCRE
TELEFAX 0952809720. CORREO ELCTRONICO: CODESCACS@LATINMAIL.COM

CORPORACIÓN SUEÑO VERDE
PERSONERÍA JURÍDICA NRO. 1769 DEL 19 DE ABRIL DEL 2000
NIT. 829.002.627-4

SUEÑO VERDE

A QUIEN INTERESE

Certifico que el ingeniero agrónomo ROBERTO BRUN ROCHA identificado con cedula de ciudadanía Nº 73´569.377 de Cartagena, laboró en esta entidad como asesor técnico en las áreas de: Planificación parcelaria, producción limpia a nivel de cultivos diversificados y capacitación a grupos de campesinos en producción agroecológica y planes de manejo de cuencas hidrográficas en el proyecto "**Establecimiento de áreas de conservación y propuestas comunitarias sostenibles de producción agroforestal, silvopastoril y de comercialización en las comunidades de linares y Patagonia en el Municipio de Tierralta Alto Sinú, Departamento de Córdoba**", financiado por la **embajada de Holanda, Ecofondo y Sueño Verde,** desde el 03 de Marzo de 2008 hasta 31 de Diciembre de 2008.

Firmado en Montería a los 26 días del mes de enero de 2009.

MANUEL RUIZ BANDA
CED. 78'691.416 DE MONTERÍA
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN SUEÑO VERDE

Dirección: Cra. 5ta. No. 27 – 19 Oficina 304, Telefax:0947826446- 310-3566849
Montería, Córdoba.

FIDES

Calle 26 Nº 16A - 73. Piso 2
Barrio. Sabanas de Nariño
Sincelejo, Sucre, Colombia
Teléfonos. (+57) 5 278 83 77
Sitio web www.fidesuc.org.co
e-mail. fidessuc@hotmail.com
fidessuc@gmail.com

OF. FID. 0023/2017

CERTIFICACIÓN:

El Representante Legal de la **Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre, FIDES**, entidad privada sin ánimo de lucro y de utilidad común con Personería Jurídica Nº 098 del 16 de marzo de 1.983, otorgada por la Gobernación del Departamento de Sucre. Registrada en la Cámara de Comercio de Sincelejo bajo el Nº 500.113 del 11 de febrero de 1.997 e identificada con NIT 892.200.842 – 1.

CERTIFICA:

A **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**, identificado con la cédula de ciudanía N° 73.569.377, de Cartagena, presto sus servicios profesionales para nuestra entidad en el periodo comprendido entre el dos (2) de enero del 2009 hasta el 30 de diciembre del 2009, con el cargo de Ingeniero Agrónomo en el marco del Convenio suscrito entre la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre - Fides y ACTUAR – BOLIVAR, para la "**IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE 15 HECTÁREAS DE CULTIVOS TRANSITORIOS AGROECOLÓGICOS, EN LA FINCA BREMEN DEL MUNICIPIO DE MORROA – SUCRE**".

Sincelejo, 6 de febrero de 2017.

FRANCISCO BENITEZ RAMOS
C.C. # 6.808.096 de Sincelejo – Sucre
Representante Legal FIDES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SINCELEJO - SUCRE

Institución Educativa Santa Rosa de Lima
Reconocimiento Oficial Resolución 1810 de Abril 10 de 2007
Registro ICFES: COD 104729
COD. DANE: 170001000546 - NIT. 823000976-9

LA SUSCRITA RECTORA

Certifica:

Que el Ingeniero Agrónomo, ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA, identificado con la C.C.Nº73569377 de Cartagena, T.P.22209188874 CDR, Presta sus servicios de Capacitación y Asesoría del Proyecto de Educación Ambiental, que se viene desarrollado en esta Institución desde el año 2010 y lo que va corrido del año 2011.

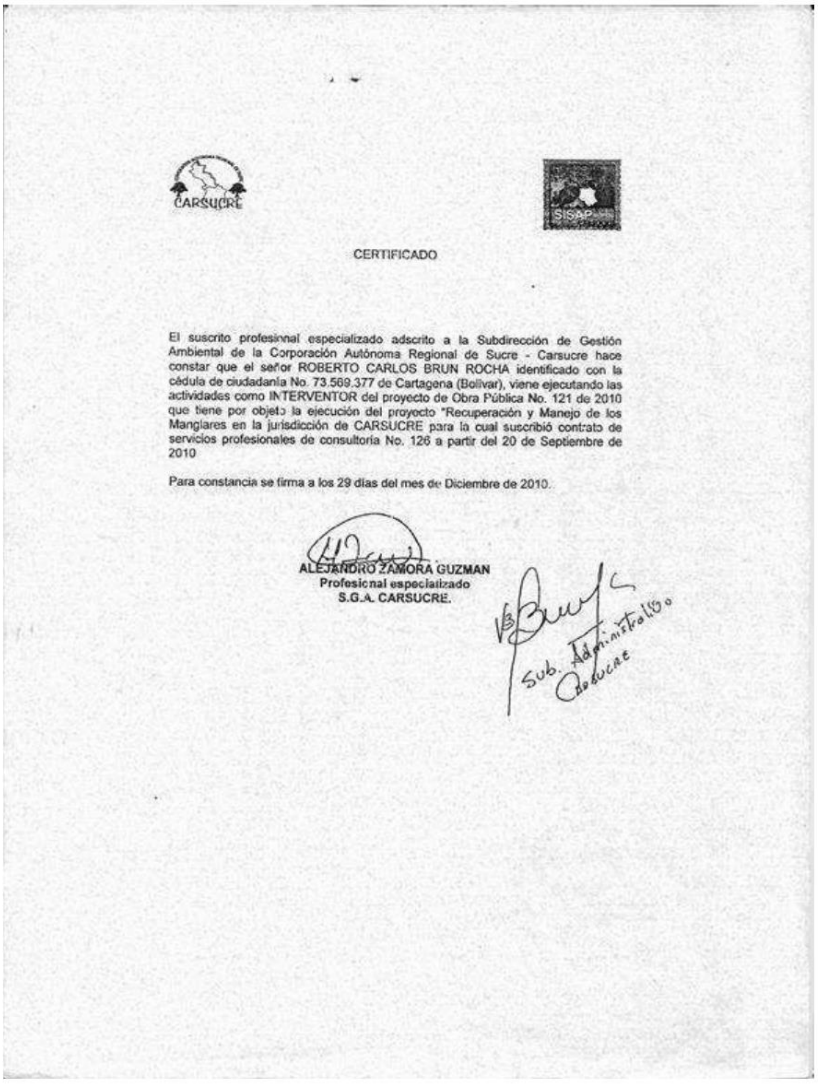
Existen evidencias de este en el Proyecto de Educación Ambiental y del desarrollo del mismo en Fotos, con fechas y horas establecidas en los archivos de la Institución.

Dado en Sincelejo a los 28 días del mes de Julio de 2011.

Atentamente:

NOELBA CALY DE VERGARA
Rectora.

Calle 27A Nº 33A - 52 Barrio el Socorro. Teléfono 2800191
santarosalima@semsincelejo.gov.co



CARSUCRE

SISAP

CERTIFICADO

El suscrito profesional especializado adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - Carsucre hace constar que el señor ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.569.377 de Cartagena (Bolívar), viene ejecutando las actividades como INTERVENTOR del proyecto de Obra Pública No. 121 de 2010 que tiene por objeto la ejecución del proyecto "Recuperación y Manejo de los Manglares en la jurisdicción de CARSUCRE para la cual suscribió contrato de servicios profesionales de consultoría No. 126 a partir del 20 de Septiembre de 2010

Para constancia se firma a los 29 días del mes de Diciembre de 2010.

ALEJANDRO ZAMORA GUZMAN
Profesional especializado
S.G.A. CARSUCRE.

Sub. Administrativo
Educar

A.P.G.
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL GOLFO

SERVICIOS INTEGRALES "A.P.G."
NIT. 900020837-8

CERTIFICA QUE:

El Señor ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA, con Cédula de Ciudadanía N° 73'569.377 de Cartagena, prestó sus servicios como Ingeniero Agrónomo, en la oficina de la Coordinación Agropecuaria en la Alcaldía de Toluviejo – Sucre durante el período del primero (1) de Junio al 31 de Diciembre de 2010.

Para constancia se firma a los 12 días del mes de Enero de 2011.

Atentamente:

MABEL MONTERROZA PINTO
CC. N° 23'029.381 de Palmito
Representante Legal
A.P.G. Servicios Integrales

FED-SOCIAL
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL

El suscrito Representante Legal de la FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL FED – SOCIAL, con Nit No. 900-294.754-0.

CERTIFICA QUE

El señor **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.569.377 expedida en Cartagena Bolívar, laboró en el proyecto de **ALISTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE PORTAFOLIOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE DESARROLLO RURAL EN LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA (SUCRE Y BOLÍVAR)**, aportando conceptualización al proceso en el marco Social, Ambiental y Productivo dentro del contrato suscrito con UNIAGRARIA, desde el 22 de marzo al 30 de Junio de 2012, en la ciudad de Sincelejo.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de Agosto de 2012.

RICARDO PIEDRAHITA POSADA
C.C. No. 19.486.615 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Teléfono: (57+1) 4855848 – (57+3) 3134520659

CONSORCIO ASOPROSABANAS BOGOTA
NIT 900.769.510-0

CONSORCIO ASOPROSABANAS BOGOTA

Nit 900.769.510-0

CERTIFICA:

Que el señor **ROBERTO BRUN ROCHA** identificado con cedula de ciudadanía número **73.569.377** , prestó sus servicios como **PROFESIONAL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA** *desde el 10 de Noviembre de 2014* hasta el 10 de Junio de 2015 en el contrato No 1151-2014 cuyo objeto es " ESTABLECER ACCIONES PARA EL AFIANZAMIENTO DEL MODELO DE GESTION AMBIENTAL ORIENTADO A LA RECONVERSION PRODUCTIVA Y RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS PRIORITARIAS RURALES Y AREAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES DE LA CUENCA DEL TUNJUELO".

Se expide este certificado en Bogotá a los (28) días del mes de septiembre 2015.

Atentamente,

FELIPE MONTERROZA ORTEGA
Representante Legal
Consorcio Asoprosabanas Bogotá

SENA
Regional Sucre

EL DIRECTOR REGIONAL DEL CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL SUCRE

CERTIFICA:

Que el señor **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.569.377 de Cartagena, presto sus Servicios a esta entidad según información relacionada a continuación:

- Contrato de Prestación de Servicio No. 788 de 2011, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 18 de Agosto de 2011 hasta el 21 de Diciembre de 2011 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de Formación en el área de Producción y Comercialización de Hortalizas con Biopreparados y Abonos Orgánicos.
- Contrato de Prestación de Servicio No. 152 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 21 de Febrero de 2012 hasta el 20 de Junio de 2012 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de formación en el área de Producción y Comercialización de Hortalizas con Biopreparados y Abonos Orgánicos.
- Contrato de Prestación de Servicio No. 590 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 01 de Agosto de 2012 hasta el 30 de Diciembre de 2012 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de formación en el área de Producción y Comercialización de Hortalizas con Biopreparados y Abonos Orgánicos.
- Contrato de Prestación de Servicio No. 209 de 2013, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 18 de Febrero de 2013 hasta el 18 de Octubre de 2013 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de formación en el área Agrícola.

SENA
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 25 B No. 31-260 Avenida Mariscal Sucre Tels: 2800273 - 2800596 - Fax: 2800289
Sincelejo - Colombia

SENA

Regional Sucre

- Contrato de Prestación de Servicio No. 616 de 2013, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 21 de Noviembre de 2013 hasta el 11 de Diciembre de 2013 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de formación en el área Agrícola.
- Contrato de Prestación de Servicio No. 223 de 2014, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 03 de Febrero de 2014 hasta el 10 de Diciembre de 2014 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de formación en el área de Producción Ecológica de Plantas Medicinales.
- Contrato de Prestación de Servicio No. 238 de 2015, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 06 de Febrero de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de formación en el área de Producción y Comercialización de Hortalizas con Biopreparados y Abonos Orgánicos.
- Contrato de Prestación de Servicio No. 305 de 2016, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 01 de Marzo de 2016 hasta el 30 de Noviembre de 2016 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de formación en el área de Cultivos Perennes.

Se expide en Sincelejo a los 30 días del mes de enero de 2017, a solicitud de la parte interesada.

Marco Gómez Ordosgoitia
Director Regional Sucre

SENA
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 25 B No. 31-260 Avenida Mariscal Sucre Tels: 2800273 - 2800596 - Fax: 2800289
Sincelejo - Colombia

FIDES
fundación para la investigación y el desarrollo de Sucre

Calle 26 N° 16A – 73, Piso 2°
Barrio Sabanas de Nariño
Sincelejo, Sucre, Colombia

Teléfonos.: (+57) 5 274 78 85
Fax.: (+57) 5 274 78 85

Sitio web.: www.fidesuc.org.co
e-mail.: info@fidesuc.org.co
fidessuc@gmail.com.co

Sincelejo, enero 6 de 2014

A QUIEN INTERESE:

El Director Ejecutivo de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre, FIDES, entidad sin ánimo de lucro con Personería Jurídica N°. 098 del 18 de marzo de 1983 otorgada por la Gobernación del Departamento de Sucre, Registro Cámara de Comercio N°. 500.113 del 11 de febrero de 1997, con Nit 892.200.842-1 y domicilio en Sincelejo, Sucre.

CERTIFICA

Que, Roberto Carlos Brun Rocha, identificado con cédula de ciudadanía número N°. 73.569.377 de Cartagena, prestó sus servicios profesionales para nuestra entidad, en el período comprendido entre el 1° de agosto de 2014 al 30 de noviembre de 2014, como *Médico Tradicional para el fortalecimiento de las comunidades indígenas del Golfo de Morrosquillo* en el marco del Convenio Específico N°. 5212018, celebrado entre Ecopetrol S.A. y la Fundación para la Investigación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre, FIDES, para la "*ejecución de proyectos de gestión social que contribuyan al desarrollo integral de las zonas del área de influencia de Ecopetrol S.A., Regional Caribe, en el Golfo de Morrosquillo, municipios de Coveñas, San Antero y Tolú (Fortalecimiento cultural a la Comunidad Indígena, Consejos Comunitarios Afrodescendientes, dotación y formación a las Asociaciones de Pescadores).*

Durante el tiempo que estuvo vinculado, se desempeñó con idoneidad y eficiencia en las labores asignadas.

Esta certificación se expide, a petición del solicitante, para efectos de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Francisco Benítez Ramos
Director Ejecutivo

FIDES
Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre

Calle 26 N° 16A – 73. Piso 2°
Barrio Sabanas de Nariño
Sincelejo, Sucre, Colombia

Teléfonos.: (+57) 5 274 78 85
Fax.: (+57) 5 274 78 85

Sitio web.: www.fidesuc.org.co
e-mail.: info@fidesuc.org.co
fidessuc@gmail.com.co

Sincelejo, enero 6 de 2014

A QUIEN INTERESE:

El Director Ejecutivo de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre, FIDES, entidad sin ánimo de lucro con Personería Jurídica N°. 098 del 18 de marzo de 1983 otorgada por la Gobernación del Departamento de Sucre, Registro Cámara de Comercio N°. 500.113 del 11 de febrero de 1997, con Nit 892.200.842-1 y domicilio en Sincelejo, Sucre.

CERTIFICA

Que, **Roberto Carlos Brun Rocha,** identificado con cédula de ciudadanía número N°. 73.569.377 de Cartagena, prestó sus servicios profesionales para nuestra entidad, en el período comprendido entre el 23 de enero de 2014 al 30 de diciembre de 2014, como *Ingeniero Agrónomo* del Acuerdo de Cooperación AC N°. 08, derivado del Convenio Marco N°. 5211317, suscrito entre Ecopetrol S.A. y la Fundación para la Investigación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre, FIDES, para el *"Apoyo a la formulación e implementación de los proyectos productivos y rescate de la medicina tradicional de las comunidades indígenas Zenú de los municipios San Antonio de Palmitos y Sincelejo (zona rural), mediante un proceso de fortalecimiento organizacional y capacitación que promuevan la conservación de los usos, costumbres, tradiciones y seguridad alimentaria".*

Durante el tiempo que estuvo vinculado, se desempeñó con idoneidad y eficiencia en las labores asignadas.

Esta certificación se expide, a petición del solicitante, para efectos de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Francisco Benítez Ramos
Director Ejecutivo

FIDES

Calle 26 N° 16A – 73. Piso 2
Barrio Sabanas de Nariño
Sincelejo, Sucre, Colombia
Teléfonos.: (+57) 5 278 83 77
Sitio web.: www.fidesuc.org.co
e-mail: fidessuc@hotmail.com
fidessuc@gmail.com

OF-FID-00811/2017

CERTIFICACION:

El Representante Legal de la **Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre, FIDES**, entidad privada sin ánimo de lucro y de utilidad común con Personería Jurídica N° 098 del 16 de marzo de 1.983, otorgada por la Gobernación del Departamento de Sucre, Registrada en la Cámara de Comercio de Sincelejo bajo el N° 500.113 del 11 de febrero de 1.997 e identificada con NIT 892.200.842 – 1.

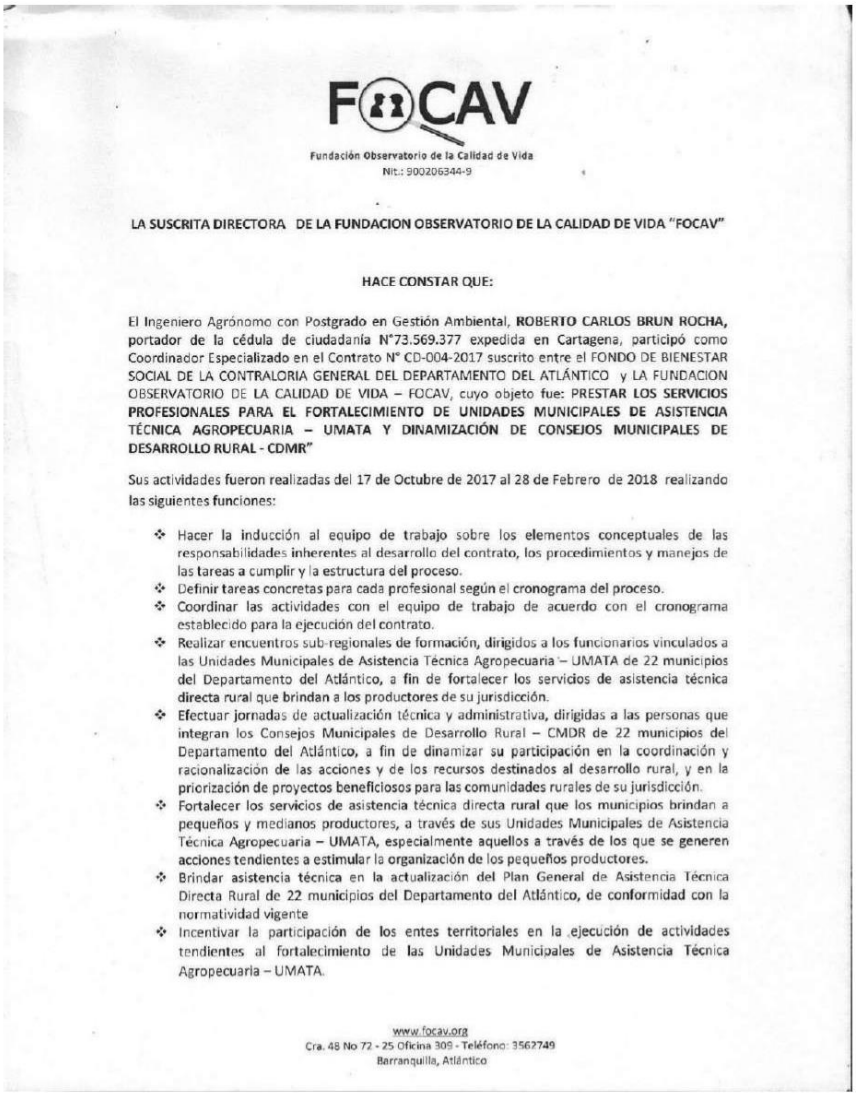
CERTIFICA:

A **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**, identificado con la cedula de ciudanía N° 73.569.377, de Cartagena, laboró en esta entidad en calidad Contratistas con el cargo de Profesional Especializado, desempeña las funciones de representante ante Fides y Supervisor de los Convenios Convenios 014 y 024 de 2016, suscritos entre Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Sucre - Fides y la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnico, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto denominado "Fortalecimiento de las condiciones productivas y asociativas de mil pequeños productores de hortalizas en el Departamento de Guajira", desde el 2 de marzo del 2016 hasta el 15 de mayo del 2017.

Se expide la presente certificación, a petición del solicitante, a fin de demostrar experiencia laboral

Sincelejo, 17 de mayo de 2017.

FRANCISCO BENITEZ RAMOS
C.C. # 6.808.096 de Sincelejo – Sucre
Representante Legal FIDES



FOCAV

Fundación Observatorio de la Calidad de Vida
Nit.: 900206344-9

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA FUNDACION OBSERVATORIO DE LA CALIDAD DE VIDA "FOCAV"

HACE CONSTAR QUE:

El Ingeniero Agrónomo con Postgrado en Gestión Ambiental, **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA,** portador de la cédula de ciudadanía **N°73.569.377** expedida en Cartagena, participó como Coordinador Especializado en el Contrato N° CD-004-2017 suscrito entre el FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y LA FUNDACION OBSERVATORIO DE LA CALIDAD DE VIDA – FOCAV, cuyo objeto fue: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES MUNICIPALES DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA – UMATA Y DINAMIZACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL - CDMR"**

Sus actividades fueron realizadas del 17 de Octubre de 2017 al 28 de Febrero de 2018 realizando las siguientes funciones:

- Hacer la inducción al equipo de trabajo sobre los elementos conceptuales de las responsabilidades inherentes al desarrollo del contrato, los procedimientos y manejos de las tareas a cumplir y la estructura del proceso.
- Definir tareas concretas para cada profesional según el cronograma del proceso.
- Coordinar las actividades con el equipo de trabajo de acuerdo con el cronograma establecido para la ejecución del contrato.
- Realizar encuentros sub-regionales de formación, dirigidos a los funcionarios vinculados a las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA de 22 municipios del Departamento del Atlántico, a fin de fortalecer los servicios de asistencia técnica directa rural que brindan a los productores de su jurisdicción.
- Efectuar jornadas de actualización técnica y administrativa, dirigidas a las personas que integran los Consejos Municipales de Desarrollo Rural – CMDR de 22 municipios del Departamento del Atlántico, a fin de dinamizar su participación en la coordinación y racionalización de las acciones y de los recursos destinados al desarrollo rural, y en la priorización de proyectos beneficiosos para las comunidades rurales de su jurisdicción.
- Fortalecer los servicios de asistencia técnica directa rural que los municipios brindan a pequeños y medianos productores, a través de sus Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA, especialmente aquellos a través de los que se generen acciones tendientes a estimular la organización de los pequeños productores.
- Brindar asistencia técnica en la actualización del Plan General de Asistencia Técnica Directa Rural de 22 municipios del Departamento del Atlántico, de conformidad con la normatividad vigente
- Incentivar la participación de los entes territoriales en la ejecución de actividades tendientes al fortalecimiento de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA.

www.focav.org
Cra. 48 No 72 - 25 Oficina 309 - Teléfono: 3562749
Barranquilla, Atlántico

FOCAV

Fundación Observatorio de la Calidad de Vida
Nit.: 900206344-9

- Dinamizar la participación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural – CMDR, en la ejecución de actividades tendientes a dar cumplimiento a las funciones que les han sido asignadas legalmente.
- Estimular la participación de los miembros de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural – CMDR, en las actividades tendientes al fortalecimiento y eficaz cumplimiento de sus funciones territoriales.
- Recepción, organización y custodia de toda la correspondencia recibida y enviada, elaboración de informes, reportes, planillas de asistencia, logística y en general toda la documentación derivada de la ejecución del contrato
- Organización y difusión de las informaciones necesarias para la ejecución del contrato, siguiendo fielmente los acuerdos pactados y de común acuerdo con las orientaciones de la dirección de la Fundación
- Las demás actividades propias del servicio contratado, en concordancia con la propuesta técnica presentada y las orientaciones impartidas por LA FUNDACION

Durante el desarrollo de las funciones encomendadas, su desempeño fue eficaz, eficiente, demostrando gran compromiso, lealtad y responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.

Para su constancia se firma a los 26 días del mes de Febrero de 2018.

ELMIS IGLESIAS SANJUAN
Directora

www.focav.org
Cra. 48 No 72 - 25 Oficina 309 - Teléfono: 3562749
Barranquilla, Atlántico

Barranquilla, Noviembre 2 de 2018.

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la Sr. **ROBERTO BRUN ROCHA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 73.569.377 expedida en Cartagena, laboró para **GSA INGENIERIA S.A.S** identificado con Nit. 900.130.567-6, desempeñándose como Coordinador y Supervisor de Cubiertas verdes y Paisajismo, desde el día 5 de noviembre del 2017 hasta el 31 de octubre de 2018 con un contrato a término definido.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Cordialmente,

SELIDETH OSPINO ORELLANO
COORD. RECURSOS HUMANOS – SST
GSA INGENIERIA S.A.S

GSA INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900130567-6

Bogotá Cra 102 N° 86ª-46 13-602, Tel.: (1)7428362, 3106551790, Email: bogota@gsaingenieria.com
Barranquilla Cra 44 No 75--21, Tel.: (5)3609692, 3118539115, Email: barranquilla@gsaingenieria.com
www.gsaingenieria.com

FUCIS

FUNDACIÓN CIUDADANOS DEL SIGLO XXI
NIT 823000288 - 1

EL SUSBCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA **FUNDACIÓN CIUDADANOS DEL SIGLO XXI OSVALDO VILORIA MERCADO,** Identificado con cédula deciudadania N° 92.504.682 de Sincelejo.

CERTIFICA

Que **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**, identificado con cédula de ciudadanía N°73.569.377 de Cartagena, se desempeñó como Ingeniero Agrónomo dentro del proyecto "***IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ECOLÓGICOS Y EL ESTABLECIMIENTO EN MANEJO DE SISTEMAS SILVICULTURALES CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN LIMPIA, CAMBIO CLIMATICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL AJUSTABLE A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE***"; desde el 04 de julio de 2016 hasta el 30 de agosto de 2018 cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas como fueron: implementación de proyectos productivos ecológicos, coordinar diseño y establecimiento de planes de manejo ambiental articulados a sistemas silviculturales y restauración ecológica de ecosistemas estratégicos y cualificar en temas relacionados a manejo de coberturas vegetales y cambio climático.

Para constancia se firma en Sincelejo a los siete (7) días del mes de febrero de 2018.

Atentamente,

OSVALDO VILORIA MERCADO
REPRESENTANTE LEGAL

BARRIO EL CORTIJO CALLE 29 N°6C -24
CEL: 3042829054 E-mail: fucis21@hotmail.com – fucis21@yahoo.es

ecomuros

CERTIFICA QUE:

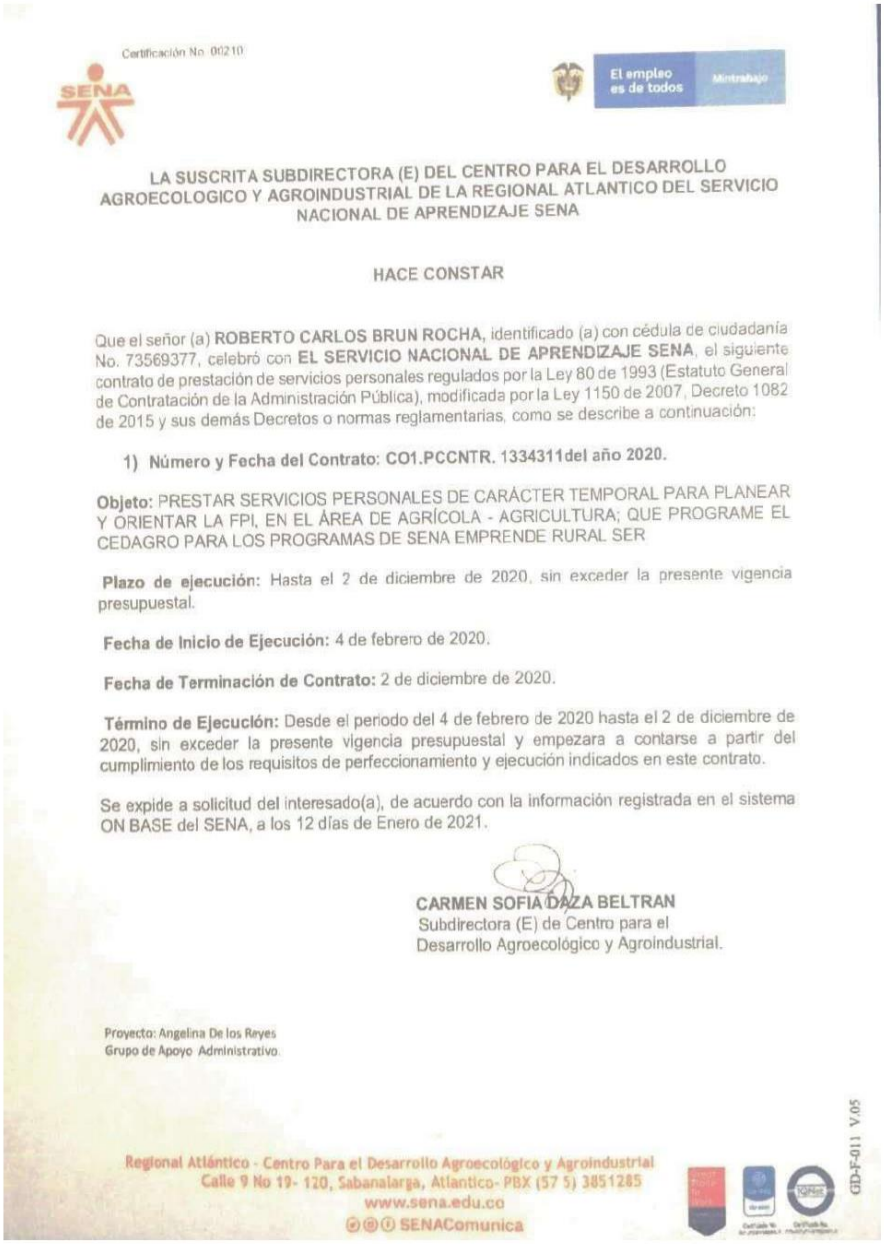
El señor **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**, con Cédula de Ciudadanía 73'569.377 de Cartagena, laboró en nuestra empresa en el **cargo de Coordinador ambiental y como Ingeniero Agrónomo para la producción de plantas en viveros**, desde el 01 de marzo de 2017 hasta el 15 de junio de 2020.

Se expide la presente a petición del interesado a los 11 días del mes de julio de 2020

ecomuros
NIT: 900828144-3

LUZ DARY MONTAÑO
Recursos Humanos
ECOMUROS S.A.S.

Cra 44 #75-21 Barranquilla –Colombia, Tel: +57 (5) 3609692 Móvil: (+57) 301 6277803 - www.ecomuros.co



Certificación No. 00210

El empleo es de todos Mintrabajo

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor (a) **ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 73569377, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1) **Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR. 1334311del año 2020.**

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FPI, EN EL ÁREA DE AGRÍCOLA - AGRICULTURA; QUE PROGRAME EL CEDAGRO PARA LOS PROGRAMAS DE SENA EMPRENDE RURAL SER

Plazo de ejecución: Hasta el 2 de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Fecha de Inicio de Ejecución: 4 de febrero de 2020.

Fecha de Terminación de Contrato: 2 de diciembre de 2020.

Término de Ejecución: Desde el periodo del 4 de febrero de 2020 hasta el 2 de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 12 días de Enero de 2021.

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirectora (E) de Centro para el
Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Proyecto: Angelina De los Reyes
Grupo de Apoyo Administrativo

Regional Atlántico - Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Calle 9 No 19- 120, Sabanalarga, Atlantico- PBX (57 5) 3851285
www.sena.edu.co
SENAComunica

GD-F-011 V.05